



Guía de Joining Forces

Participación de los niños y niñas en la incidencia





Reconocimientos



Esta guía es el resultado de un esfuerzo colaborativo, y queremos expresar nuestra más sincera gratitud a todos los que han contribuido a su creación y perfeccionamiento.

Deseamos expresar nuestro más profundo agradecimiento a **Richard Wamimbi**, quien inició este documento y compartió su invaluable experiencia sobre la participación significativa de los niños. Nuestro agradecimiento también para Helen Shipman, quien se desempeñó como editora, enriqueciendo el contenido con ideas críticas, llenando vacíos y asegurando que el documento cumpliera con los más altos estándares editoriales.



Un agradecimiento especial al **Grupo de Trabajo de Participación Infantil**, especialmente a su presidente, **Patricio Cuevas-Para**, por tomar el relevo y asegurarse de que esta guía cruce la línea de meta. También queremos agradecer al **Grupo de Referencia de Salvaguardia** sus perspicaces comentarios y su apoyo inquebrantable a lo largo de este proceso.

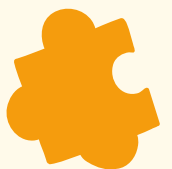


Estamos inmensamente agradecidos a la **Secretaría de Joining Forces**, específicamente a **Jessica Herrera**, **Simon Domingo** y **Courtnae Butcher** por su dedicación al desarrollo de la Guía de Incidencia y sus esfuerzos para lanzarla y difundirla a la comunidad más amplia de Joining Forces.



Por último, queremos agradecer a **Mario Stephano** y **Pamela Zúñiga** por sus valiosos comentarios, que mejoraron enormemente la calidad y el impacto de este documento.

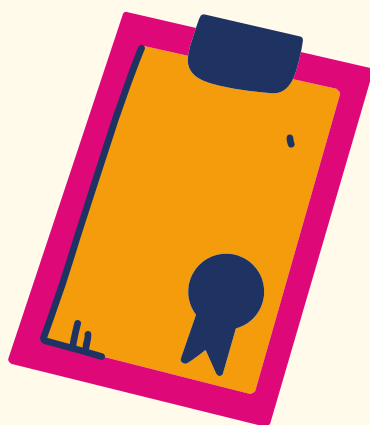
Este trabajo es un testimonio del poder de la colaboración y el compromiso compartido para promover la participación de los niños en la defensa de sus derechos. Esperamos que este documento ayude tanto a los profesionales como a los defensores en su trabajo, mientras todos continuamos nuestros esfuerzos para garantizar que los niños disfruten de sus derechos de forma segura.



Índice



1. Introducción.....	4
2. Participación de la niñez.....	6
3. Participación de la niñez en actividades de incidencia	11
4. Promover la participación de la niñez a lo largo del proceso de incidencia.....	18
5. Elegir sus actividades y enfoques de incidencia	38
6. Evaluar.....	58
Anexos	60





Haz clic en este icono para volver a la página de Contenidos

1. Introducción

Esta guía ha sido desarrollada por Joining Forces para apoyar al personal del programa a promover la participación significativa de los niños y niñas en las actividades de incidencia. Es parte de nuestros materiales de recursos clave que están diseñados para desarrollar la capacidad del personal del programa en temas clave relacionados con los objetivos de Joining Forces.

1.1 Objetivos de esta guía

Esta guía tiene como objetivos:

- ➔ Orientar al personal del programa para apoyar la realización del derecho de la niñez a participar de manera significativa en las decisiones que afectan sus vidas, con un enfoque en la participación de los niños y niñas en las actividades de incidencia.
- ➔ Proporcionar orientación práctica y mejores prácticas sobre cómo integrar la participación de la niñez de manera significativa al diseñar e implementar actividades y programas de incidencia. Esto incluye la promoción dirigida por los niños y niñas y la promoción a nivel comunitario, regional y nacional.

1.2 ¿Cómo se desarrolló esta guía?

La guía fue desarrollada por la Secretaría de Joining Forces y el Grupo de Trabajo de Participación de la Niñez de expertos de las organizaciones miembros de Joining Forces, en colaboración con consultores. Se basa en una revisión documental de la participación de la niñez en materiales de recursos de incidencia (por ejemplo, guías, kits de herramientas y otra literatura relevante basada en evidencia). La revisión documental identificó prácticas prometedoras y herramientas de alta calidad que podrían servir de base para esta guía. Las organizaciones miembros de Joining Forces también proporcionaron estudios de casos de participación exitosa de niños y niñas en actividades de promoción que se presentan a lo largo de la guía.

1.3 Usuarios objetivo de la guía

Esta guía está diseñada para ser utilizada por el **personal del programa de país de Joining Forces**, que trabaja en actividades de participación y defensa de la niñez a nivel comunitario y nacional. Algunos tendrán una amplia experiencia apoyando la participación de la niñez, otros pueden ser nuevos en esta área de trabajo.



1.4 ¿Cómo usar esta guía?

Haz clic en las pestañas para acceder rápidamente a cada sección

La guía está dividida en 4 secciones:

1. Introducción
2. La participación de la niñez
3. Participación de los niños y niñas en actividades de incidencia
4. Promover la participación de los niños y niñas a lo largo del proceso de incidencia

A lo largo de la guía se proporciona una variedad de herramientas prácticas para apoyar la participación significativa de los niños y niñas en las actividades de incidencia, ya sea en enlaces en línea o en los anexos. Se recomienda al personal que consulte a sus líderes técnicos de participación y defensa infantil para comprender cómo adaptar las herramientas sugeridas a su contexto particular.

NOTA SOBRE LA TERMINOLOGÍA

En esta guía, usamos el término niños y niñas para referirnos a cualquier persona menor de 18 años. Sin embargo, reconocemos que los niños y niñas pueden preferir términos diferentes, como jóvenes o adolescentes. Al colaborar con los niños y niñas en el trabajo de promoción, es una buena práctica explorar sus preferencias y comprensión de los diferentes términos y adaptar su comunicación en consecuencia.



niños y niñas para referirnos a cualquier persona menor de 18 años

2. Participación de la niñez

2.1 ¿Qué es la participación de la niñez?

Vivimos en un mundo donde **las personas adultas** tienen muchas más oportunidades que los niños y niñas para hacer oír su voz. A las personas adultas también se les otorgan roles clave en la toma de decisiones en todos los niveles de la sociedad, desde las decisiones del hogar hasta la decisión de las políticas nacionales. Este desequilibrio de poder a menudo se explica en términos de la capacidad de “desarrollo” de la niñez, y se describe que la niñez carece de la capacidad de hacer oír su voz o participar con éxito en los foros de toma de decisiones. Se enmarcan como simplemente “demasiado jóvenes”.



“emasiado jóvenes”

Sin embargo, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la Niñez (CDN) **establece que la participación de la niñez es un derecho humano básico para todas las niñas y niños** (véase el recuadro 1). La participación de la niñez se refiere a las oportunidades de la niñez para “contribuir a las decisiones y tomar medidas sobre los problemas que afectan sus vidas”*. Abarca desde niñas y niños que son consultados sobre sus puntos de vista hasta niñas y niños que colaboran activamente o lideran iniciativas. La participación exitosa de las niñas y niños les permite expresar sus puntos de vista, hacer que estos sean respetados y considerados, y tomar las medidas deseadas. Aunque la participación de la niñez es un derecho individual dentro de la CDN, también es un método de trabajo que abarca todos los temas y contextos, incluso en la investigación, la incidencia y la programación. Por lo tanto, la participación de la niñez puede enmarcarse como un conjunto de derechos civiles que deben cumplirse, un principio que debe aplicarse y un medio para cumplir otros derechos.

*Visión Mundial (2016), [Unpacking Gender Equality Approach to Children and Young People’s Participation](#), p.6

RECUADRO 1: DERECHOS DE PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ EN LA CDN

Los siguientes artículos de la CDN se refieren directa o indirectamente a los derechos de participación de la niñez:

- ➔ **El artículo 12** de la CDN, el derecho de la niñez a ser escuchada, es el principio fundamental para la participación de la niñez. Como uno de los cuatro principios rectores de la CDN, el artículo 12 está conectado e indivisible de todos los demás derechos consagrados en la Convención. Hay artículos adicionales (**artículos 13-17**) que se cruzan específicamente con el artículo 12 y ayudan directamente a definir la participación significativa de la niñez. Estos derechos civiles se han conceptualizado ampliamente bajo el término “participación” e incluyen el derecho a la libertad de expresión, pensamiento, conciencia, religión, asociación, reunión pacífica, protección de la privacidad y acceso a la información.
- ➔ **El artículo 23** enfatiza la importancia de crear condiciones que faciliten la participación activa de la niñez con discapacidad en la comunidad.
- ➔ **El artículo 29** fomenta la educación que prepara a la niñez para una vida responsable en una sociedad libre y promueve la paz, la tolerancia y la igualdad.



Sí necesita versiones adaptadas a la niñez de la CDN, en diferentes idiomas, consulte el [texto adaptado a la niñez de UNICEF](#) ↗.

2.2 ¿Quién es responsable de la participación de la niñez?

Como personal del programa que trabaja para organizaciones enfocadas en la niñez, **todos tenemos la responsabilidad** de abogar para que niñas y niños tengan oportunidades significativas para hacer oír su voz y participar en las decisiones que afectan sus vidas. Podemos hacer esto apoyando actividades de promoción específicas que pidan la realización de los derechos de participación de la niñez tomando **medidas proactivas** para garantizar que la niñez tenga la oportunidad de participar de manera significativa en el diseño, la planificación, la implementación y la evaluación de toda nuestra programación, incluidas las actividades de incidencia. Joining Forces apoya firmemente la promoción de la participación de la niñez en el trabajo de todos nuestros miembros (ver recuadro 2).

- ➔ Save the Children (2011), [Every Child's Right to be Heard. Una guía de recursos sobre el Comité de los Derechos de la Niñez de la ONU Observación general N° 12](#) ↗
- ➔ Centro de Investigaciones UNICEF Innocenti Research Centre (1992). Los niveles de participación de la niñez, adaptado de Hart, Roger A (1992). *Participación infantil: del tokenismo a la ciudadanía*.

RECUADRO 2: POSICIÓN DE JOINING FORCES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ

Joining Forces entiende que respetar y apoyar la participación de la niñez es una obligación de derechos humanos. La gobernanza del proyecto (CEO y equipos directivos) ha afirmado que la participación significativa de la niñez es fundamental para la implementación de la iniciativa Joining Forces y es esencial para la forma en que agregamos valor colectivamente a la promoción de los derechos de la niñez y la protección de la niñez contra la violencia.*

Por lo tanto, hemos desarrollado el siguiente documento de posición que proporciona un marco para asegurar inversiones que cambien el juego, determinantes en la participación de la niñez. Desafía a los gobiernos, otros donantes, agencias de la ONU, actores de la sociedad civil y actores del sector privado a priorizar, permitir y financiar la participación de la niñez.



Joining Forces (2021). Nota de políticas. [El derecho de la niñez a ser escuchados: estamos hablando; ¿Estás escuchando?](#) ↗

* Uniendo fuerzas Joining Forces (2021). Nota de políticas. [El derecho de la niñez a ser escuchados: estamos hablando; ¿Estás escuchando? Children's Right to Be Heard: We're Talking; Are You Listening?](#)

2.3 Requisitos mínimos para una participación de la niñez significativa, segura e inclusiva

La participación de la niñez puede tomar muchas formas, desde recopilar las opiniones de niñas y niños hasta apoyarles para que participen en foros de toma de decisiones o lideren sus propias iniciativas. Sin embargo, a veces incluso los intentos bien intencionados de fomentar la participación de la niñez terminan siendo simbólicos, y la participación o la voz de la niñez tienen poco o ningún impacto en las partes interesadas y los responsables de la toma de decisiones. Para agravar esto, **muchos contextos no apoyan naturalmente la participación de la niñez**, con foros o procesos de toma de decisiones a menudo adaptados a las personas adultas, lo que dificulta que niñas y niños participen de manera significativa.

Sin embargo, la participación de la niñez en la toma de decisiones tiene más impacto, tanto para niñas y niños como para la sociedad en general, cuando se les da la oportunidad de participar en un entorno que apoya su empoderamiento. Observación General N° 12 del Comité de los Derechos de la Niñez proporciona un punto de referencia reconocido para evaluar si estamos promoviendo una participación significativa de la niñez, a los que se hace referencia como los **nueve requisitos mínimos para la participación de la niñez** (véase el recuadro 3 a continuación).

Los nueve requisitos mínimos son fundamentales para apoyar la participación de la niñez, ya que:

- ✓ a. Esto nos ayuda a evaluar si nuestras acciones previstas promueven la participación segura y significativa de la niñez
- ✓ b. Nos ayuda a crear entornos que apoyen más la participación de la niñez
- ✓ c. Nos ayuda a responsabilizarnos de nuestras responsabilidades para garantizar que la voz de la niñez sea escuchada y respetada, tanto a nivel del consorcio Joining Forces como de las organizaciones miembros.
- ✓ d. Nos ayuda a contribuir a mejorar la calidad del programa (incluida la incidencia), ya que nos basamos en el conocimiento experto de niñas y niños sobre sus vidas y comunidades.

HERRAMIENTA: LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ

Al participar en actividades de incidencia con niñez, es una buena práctica tomarse un tiempo para reflexionar sobre si estamos siguiendo los nueve requisitos mínimos. El Anexo A incluye una Lista de Verificación de Requisitos de Participación de la niñez^{*} que se basa en la siguiente guía:



Save the Children (2021), [Los nueve requisitos básicos para una participación significativa y ética de los niños](#) ↗

^{*} Adaptado de Save the Children (2021). Nueve Requisitos Básicos para la Participación Significativa y Ética de los Niños

RECUADRO 3: NUEVE REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ

- ✓ 1. **Transparente e informativo:** se debe proporcionar a la niñez información completa, accesible, sensible a la diversidad y apropiada para su edad sobre su derecho a expresar sus opiniones libremente y que se les dé la debida consideración.
- ✓ 2. **Voluntario:** nunca se debe obligar a niñas y niños a expresar sus deseos y se les debe informar que pueden dejar de participar en cualquier etapa.
- ✓ 3. **Respetuoso:** las opiniones de niñas y niños deben ser tratadas con respeto y se les deben brindar oportunidades para iniciar ideas y actividades.
- ✓ 4. **Relevante:** las cuestiones sobre las que niñas y niños tienen derecho a expresar sus opiniones deben ser de relevancia real para sus vidas y permitirles aprovechar sus conocimientos, habilidades y capacidades.
- ✓ 5. **Amigable con la niñez:** los entornos y los métodos de trabajo deben adaptarse a las capacidades de la niñez. Se debe poner el tiempo y los recursos necesarios a disposición de la niñez para que se preparen en forma apropiada y tengan confianza y oportunidad para aportar sus opiniones.
- ✓ 6. **Inclusiva:** la participación debe ser inclusiva, evitar patrones de discriminación existentes y fomentar oportunidades para incluir a niñas y niños que viven en situaciones marginadas.
- ✓ 7. **Con el apoyo de la capacitación:** las personas adultas necesitan preparación, habilidades y apoyo para facilitar la participación de la niñez de manera efectiva y para proporcionarles, por ejemplo, habilidades para escuchar, trabajar conjuntamente con la niñez e involucrarla de manera efectiva de acuerdo con sus capacidades en evolución.
- ✓ 8. **Seguro y sensible al riesgo:** en ciertas situaciones, la expresión de las opiniones de la niñez puede implicar riesgos. Las personas adultas tienen responsabilidad respecto de la niñez con la que trabajan y deben tomar todas las precauciones para reducir a un mínimo el riesgo de que sufra violencia, explotación u otra consecuencia negativa de su participación.
- ✓ 9. **Rendición de cuentas:** las niñas y niños reciben comentarios sobre cómo su contribución ha asesorado, informado o influido en los desarrollos hasta la fecha y los procesos de rendición de cuentas se integran en todas las iniciativas de participación de la niñez.*

* Adaptado del Comité de los Derechos del Niño (2009), Observación general 12:
El derecho del niño a ser escuchado

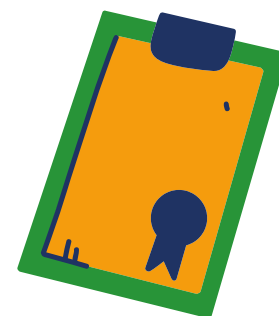
3. Participación de la niñez en actividades de incidencia

Las niñas y niños pueden y deben participar en una amplia gama de actividades y foros de toma de decisiones. Esta guía se centra específicamente en apoyar la **participación de la niñez en las actividades de incidencia**.



3.1 ¿Qué es la incidencia?

La incidencia es “el proceso deliberado de influir en quienes toman decisiones sobre el desarrollo, el cambio y la implementación de políticas”*. Implica identificar un tema de preocupación, desarrollar soluciones, generar apoyo y reunir problemas, soluciones y voluntad política para garantizar que se produzca el cambio deseado. Incidencia exitosa:



- ➔ Responsabiliza a los responsables y ayuda a construir democracias más saludables
- ➔ Ofrece recomendaciones basadas en evidencia a los responsables de la toma de decisiones para influir en los resultados legislativos y políticos de los derechos humanos y los derechos de la niñez
- ➔ Desafía y cambia opiniones y mentalidades
- ➔ Busca compromisos políticos para el cambio y/o la justicia, incluido el tratamiento de cuestiones de derechos humanos
- ➔ Contribuye a cambios en la política, la legislación y/o la práctica
- ➔ Apoya a los grupos marginados o excluidos para que hablen y sean escuchados directamente, incluida la niñez que a menudo está excluida de los procesos de toma de decisiones.

* CARE International (2014), [The CARE International Advocacy Handbook](#), pág. 1

ESTUDIO DE CASO 1: EL PODER DE LA INCIDENCIA PARA RESPONSABILIZAR A LOS GARANTES - INICIATIVA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ADAPTADA A LA NIÑEZ-CHILDFUND

En septiembre de 2016, se lanzó la iniciativa de rendición de cuentas amigable para la niñez de Childfund Alliance. A través de esta iniciativa, Childfund Alliance trabaja para empoderar a la niñez para que los gobiernos y los líderes locales rindan cuentas de su obligación de poner fin a toda la violencia contra la niñez, según la Meta 16.2 del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS). La iniciativa está diseñada para garantizar que los responsables de proteger y hacer realidad los derechos de la niñez cumplan realmente con sus responsabilidades. Si no lo logran, o eligen no hacerlo, la iniciativa tiene como objetivo permitir que la niñez y sus representantes busquen un recurso. Las actividades realizadas como parte de la iniciativa incluyen ayudar a la niñez a acceder a datos e información apropiados para su edad, mapear los servicios de protección infantil y desarrollar campañas de incidencia y medios de comunicación, iniciativas de movilización social y una plataforma compartida basada en la web.



Para obtener más información sobre el enfoque de rendición de cuentas de Childfund Alliance, consulte Childfund Alliance (2017), [Hacia un mundo seguro para los niños. Rendición de cuentas respetuosa con la infancia en el contexto de la meta 16.2 de los ODS. Metodología recomendada](#) ↗

Joining Forces apoya un **enfoque de la incidencia basado en los derechos de la niñez**, en el que el proceso y los resultados de la incidencia reflejen los valores de los derechos humanos, incluidos los derechos de la niñez. En el caso de la incidencia sobre cuestiones que afectan a la niñez, esto significa que los esfuerzos de incidencia deben:

1. **Involucrar a la niñez.** Las niñas y niños tienen derecho a expresar sus opiniones sobre todos los asuntos que les afectan y, siempre que sea posible, deben tener la oportunidad de participar en la defensa de sus propios derechos.
2. **Centrarse en los deberes legales de los gobiernos.** La incidencia basada en los derechos de la niñez está dirigida a garantizar que todas las leyes y políticas cumplan con los derechos y principios de la CDN.
3. **Responsabilizar a los garantes de deberes.** Un enfoque de la incidencia basado en los derechos de la niñez reconoce que las niñas y niños tienen derechos y aquellos con la obligación de cumplir con esos derechos (garantes de deberes) deben rendir cuentas.

4. **Reconocer la igualdad de derechos de todas las niñas y los niños.** Los derechos se aplican a todas las niñas y los niños sin excepción ni discriminación.*

Al apoyar la participación de la niñez en la incidencia, es fundamental que los derechos de la niñez sigan siendo el centro de todo nuestro trabajo.

* UNICEF (2020). [Instituciones nacionales de derechos humanos. Herramientas para apoyar las prácticas amigas de la infancia. Incidencia con y para los niños en el trabajo de las instituciones nacionales de derechos humanos, p.8](#)

3.2 El proceso de incidencia

El trabajo de incidencia abarca una amplia gama de objetivos y enfoques. Sin embargo, el proceso de incidencia suele ser el mismo, pasando de la identificación y el análisis de un problema a la planificación, implementación y evaluación de las actividades de incidencia resultantes. Si está realizando un trabajo de promoción que incluye la participación de la niñez, el proceso de incidencia generalmente cubre los pasos descritos en la figura 1. Dado que la incidencia es **un proceso dinámico**, a menudo necesitamos examinar y revisar varios pasos del proceso.

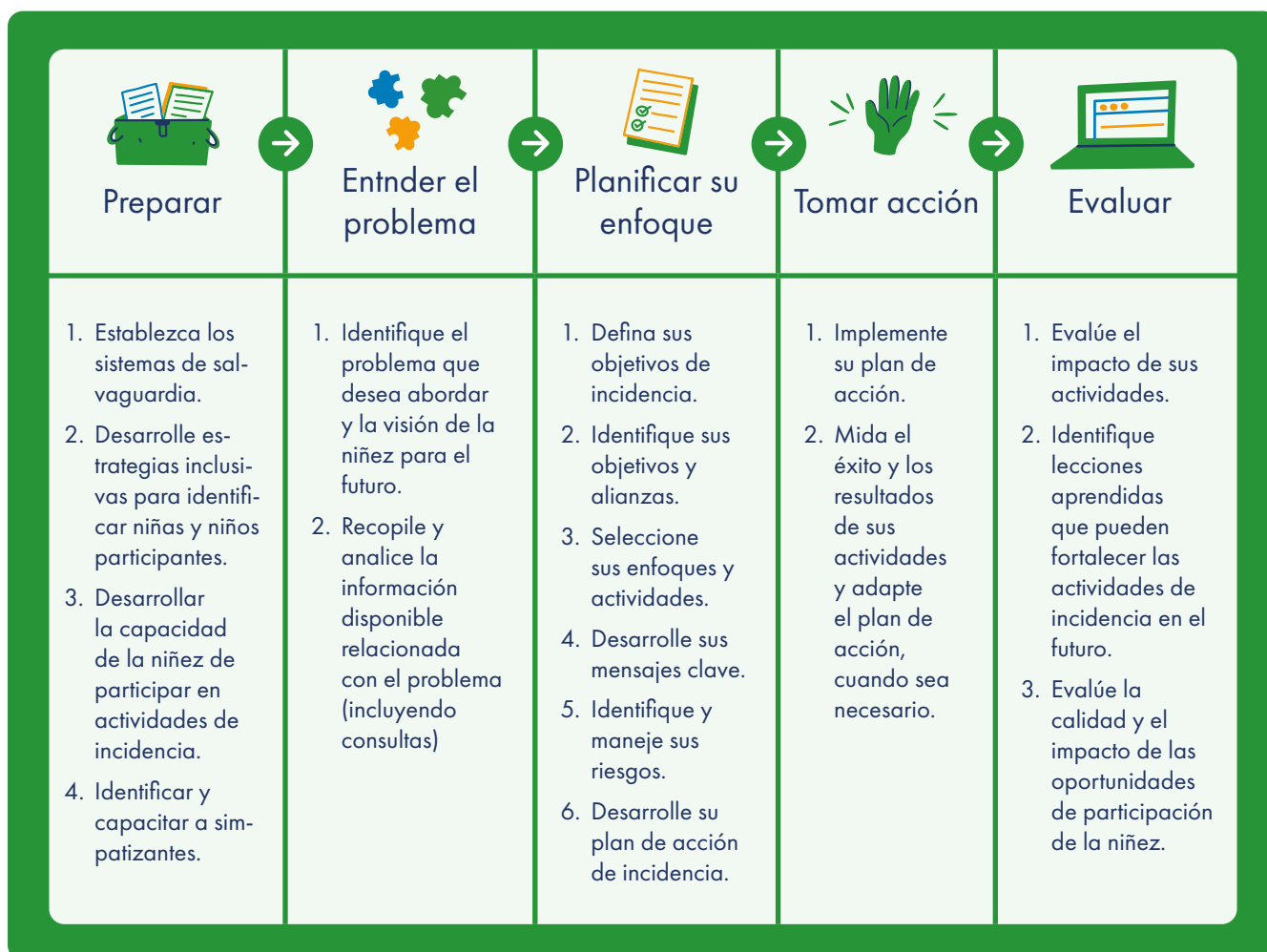


Figura 1: Proceso típico de promoción cuando se incluye la participación de los niños

3.3 Participación de la niñez en el trabajo de incidencia: avances hasta ahora

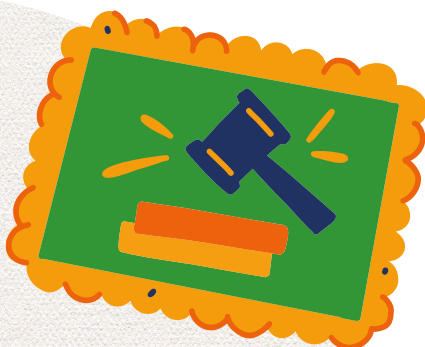
En las tres décadas transcurridas desde la ratificación de la CDN, las normas legales y normativas posteriores han reforzado y desarrollado el derecho de la niñez a participar, lo que ha dado lugar a un progreso notable. Por ejemplo, ha habido un número creciente de espacios internacionales de alto nivel en los que las niñas y niños ejercen sus derechos de participación cívica, como el Día de Debate General (véase el estudio de caso 4), así como plataformas estratégicas, incluidos los parlamentos infantiles o los consejos escolares, donde las niñas y niños pueden participar en la toma de decisiones a nivel nacional, regional y local/rural, incluidas las revisiones presupuestarias y del gasto gubernamental. El crecimiento de tales foros para la participación de la niñez demuestra una mayor conciencia del valor de su participación, al menos entre algunos responsables de la toma de decisiones.

Al considerar específicamente **la participación de la niñez en la incidencia**, ha habido crecientes demandas por parte de la niñez para que su voz sea escuchada en los debates públicos. Esto se demuestra por su papel dominante en algunas campañas a nivel mundial y nacional.* Las niñas y niños de todo el mundo están asumiendo el papel de **defensores de los derechos humanos** (véase el recuadro 4) para abogar por la realización de sus derechos, los derechos de sus semejantes y los derechos humanos de todos. Operando como individuos o en grupo (por ejemplo, como parte de una ONG, foro o asociación dirigida por niñas y niños), ejercen su derecho a ser escuchados y sus derechos y libertades civiles para promover y salvaguardar los derechos humanos y las libertades fundamentales. Entre los defensores de los derechos de la niñez de alto perfil se encuentran Malala Yusafsai, que hizo campaña por el derecho de las niñas a la educación en Afganistán, y Greta Thunberg, activista de acción climática.

* Uniendo fuerzas Joining Forces (2021). Nota de políticas. [El derecho de la niñez a ser escuchados: estamos hablando; ¿Estás escuchando? Children's Right to Be Heard: We're Talking; Are You Listening?](#)



Para conocer los beneficios de la participación infantil, consulte Visión Mundial Internacional (2017). [Participación Infantil y Juvenil. Un enfoque esencial para poner fin a la violencia contra los niños](#) ↗



RECUADRO 4: DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ

La Declaración de la ONU sobre los Defensores de los Derechos Humanos* establece que cualquier persona o grupo de personas que trabaja para promover los derechos humanos puede ser considerado un defensor. Estos van desde organizaciones intergubernamentales hasta personas que trabajan dentro de sus comunidades locales. Los defensores de los derechos humanos pueden ser de cualquier edad, género, de cualquier parte del mundo y provenir de una amplia gama de orígenes. Se hace referencia a los defensores de los derechos humanos de la niñez como muchos términos diferentes, incluidos "actores", "agentes de cambio", "ciudadanos activos", "actores cívicos" y "activistas infantiles".



Child Rights Connect (2022). [Promoción de los derechos de los Defensores de los Derechos Humanos del Niño \(CDH\) a través del Examen Periódico Universal \(EPU\) ↗](#)

* ONU (1998), [Declaración sobre los defensores de los derechos humanos](#)

Una investigación realizada por Visión Mundial y la Universidad de Edimburgo descubrió que el activismo infantil para poner fin al matrimonio infantil en Bangladesh era posible gracias a la inversión en la niñez. Su inversión tenía tres dimensiones: prácticamente, los activistas infantiles estaban dispuestos a usar su tiempo y energía para detener el matrimonio infantil; emocionalmente, les apasionaba su causa, como algo importante para las posibles novias infantiles, para mejorar sus comunidades y promover los derechos de la niñez en general; y fueron invertidos y recompensados personalmente, reforzados por el orgullo y, a menudo, la afirmación de los padres y la comunidad.**

** Cuevas-Parra, P. y Tisdall, E. K. M. (2022) 'Investing in activism: Learning from children's actions to stop child marriage', *Childhood*, Londres, Inglaterra.

ESTUDIO DE CASO 2: EL IMPACTO DE LA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA NIÑEZ - CAMPAÑA "SE NECESITA UN MUNDO" - VISION MUNDIAL

La campaña de Visión Mundial "Se necesita un mundo para poner fin a la violencia contra la niñez" es un ejemplo de una campaña exitosa que ha utilizado la participación de la niñez con un efecto notable. La campaña ha sido la más grande de la ONG hasta la fecha, con la participación de 87 países participantes. Busca construir un mundo donde ninguna niña o niño tenga que vivir con miedo a la violencia.

Desde su lanzamiento en 2017, la campaña ha impactado las vidas de 268 millones de niñas y niños. Solo en 2021, más de 804,000 niñas, niños y jóvenes participaron de manera significativa en la campaña y los simpatizantes realizaron más de 2 millones de acciones de incidencia. Los roles de las niñas y niños incluyeron la realización de investigaciones dirigidas por niñez en Brasil, el trabajo con Visión Mundial en el desarrollo de estrategias para la política exterior, la participación en conferencias y cumbres mundiales (incluida la Conferencia Mundial de UNICEF para la Infancia y la Juventud y la Cumbre de Soluciones) y el desarrollo de podcasts sobre la eliminación de la violencia contra la niñez.

Este esfuerzo colectivo, que escuchó las voces y vio las experiencias de la niñez en el centro de la campaña, llevó a 265 contribuciones significativas a la política o políticas relacionadas con el fin de la violencia contra la niñez. 65 de ellos estaban relacionados con la asignación, el aumento o la defensa de fondos gubernamentales para abordar el fin de la violencia contra la niñez.



[World Vision \(2022\) Campaign Report Progress ↗](#)

3.4 Obstáculos a la participación de la niñez en la incidencia

A pesar del creciente deseo de muchas niñas y niños de hacer oír su voz y tomar asiento en las mesas de toma de decisiones, todavía se enfrentan a **barreras considerables** que les impiden participar de manera significativa en las actividades de incidencia. Estas incluyen:

- ➔ Se pasan por alto los derechos cívicos de la niñez. Esto se basa en normas sociales que defienden las voces y los privilegios de las personas adultas y posicionan a niñas y niños como agentes de cambio pasivos en lugar de potenciales*.
- ➔ Uso de estructuras “adultas” para la defensa que pueden ser desconocidas o incómodas para la niñez. Idealmente, estas estructuras se ajustarán a la capacidad de la niñez. Sin embargo, en la actualidad, este rara vez es el caso, por lo que las niñas y niños a menudo necesitan apoyos para ayudarlos a acceder y navegar por estas estructuras**.

* Civicus: Alianza Mundial para la Participación Ciudadana, Save the Children (2017), [Peers and Partners: Empowering Children to take Civic Action](#)

** [World Vision \(2015\) Children advocating for their children's rights.](#)

- ➔ No hay suficientes recursos dedicados a la participación de la niñez en la incidencia, como el acceso a Internet o la financiación de las actividades de los activistas infantiles*.
- ➔ Exclusión de la niñez más marginada de los foros de toma de decisiones, incluidos los diseñados para niñez, como los parlamentos infantiles o los consejos escolares.

Aunque muchas de estas son barreras profundamente arraigadas que requieren cambios normativos sustanciales, existen formas de reducir o desafiar las barreras a la participación de la niñez. En el resto de esta guía, describimos las formas en que se puede apoyar a la niñez para que participen o dirijan actividades de incidencia.

*McMellon y Tisdall (2020) Derechos de participación de niños y jóvenes: mirar hacia atrás y avanzar. La Revista Internacional de los Derechos del Niño.



4. Promover la participación de la niñez a lo largo del proceso de incidencia

Dentro de esta sección de la guía, analizamos los pasos principales en el proceso de incidencia, a su vez proporcionando consejos y mejores prácticas para promover la participación significativa de la niñez. Dado el amplio alcance de la participación de la niñez en las actividades de incidencia (desde participar en consultas hasta liderar el diseño de campañas), la guía tiene como objetivo proporcionar un punto de partida para que los miembros de Joining Forces trabajen en la participación de la niñez en la incidencia, en lugar de una orientación integral.

4.1 Paso uno: prepararse para la participación de la niñez en la incidencia

La participación de la niñez en la incidencia puede tener un impacto inmenso. Sin embargo, para maximizar su impacto, debemos planificar cuidadosamente las actividades de incidencia que involucren o sean dirigidas por niñas y niños. Deberíamos:

- ➔ Asegurar de que existan sistemas sólidos de protección y gestión de riesgos
- ➔ Desarrollar estrategias de divulgación inclusivas para identificar a las niñas y niños participantes, incluidas las formas de llegar a la niñez más marginada
- ➔ Identificar y capacitar al personal/voluntarios para apoyar la participación de la niñez
- ➔ Desarrollar la capacidad de las niñas y niños participantes para participar con éxito o dirigir actividades de incidencia.

4.1.1 Establecer sistemas de salvaguardia

Durante la participación de la niñez en las actividades de incidencia, se deben emplear políticas, procedimientos y prácticas de salvaguardia para prevenir activamente el daño, el abuso y la angustia, y garantizar una respuesta centrada en los sobrevivientes y la niñez en caso de cualquier violación de la salvaguardia. Es responsabilidad de los miembros de Joining Forces tomar medidas para evitar que la niñez y personas

adultas vulnerables estén expuestos a daños o abusos e informar cualquier acusación o sospecha de abuso o daño. * Estas responsabilidades se aplican a todo el personal, socios y voluntarios.

Los miembros de Joining Forces deben seguir los estándares de salvaguardia de su organización durante todas las interacciones con la niñez como parte de su programación de defensa. El grupo de referencia de salvaguardia de Joining Forces, compuesto por expertos en salvaguardia global de las seis agencias, ha desarrollado herramientas de salvaguardia y orientación para ayudar a las organizaciones miembros a cumplir con los estándares mínimos de salvaguardia básicos (consulte la Caja de herramientas a continuación). Para obtener consejos sobre cómo implementar estas herramientas, consulte los puntos focales de protección de su organización antes de comenzar a trabajar con niñez.

[* Uniendo fuerzas \(2020\) Uniendo fuerzas para fortalecer la protección.](#)

HERRAMIENTAS: JOINING FORCES PARA SALVAGUARDAR RECURSOS Y HERRAMIENTAS

- ➔ El protocolo de notificación y respuesta inter agencia de Joining Forces para salvaguardar incidentes
- ➔ La herramienta de autoevaluación de Joining Forces.

Posibles riesgos de salvaguardia relacionados con la participación de la niñez en la incidencia

Todo nuestro trabajo con la niñez incluye la protección de los riesgos. Sin embargo, la niñez puede enfrentar riesgos adicionales al participar en actividades de incidencia debido a la naturaleza del problema, el contexto de incidencia o el tipo de actividades/enfoques que se utilizan. Estos riesgos pueden incluir, pero sin limitarse a:

- ➔ Riesgos de seguridad y reputación asociados con un tema de incidencia, si el tema es particularmente sensible en un contexto específico o no se considera apropiado para que niñas y niños se expresen. Estos riesgos pueden incluir castigos formales, como cargos penales, sanciones sociales, como el ostracismo, amenazas de violencia o daños a la reputación, como la difamación por parte de los medios de comunicación.
- ➔ Riesgos de seguridad y reputación vinculados a las normas de género que hacen que sea más arriesgado para las niñas hablar públicamente sobre un tema que los niños, por ejemplo.

- ➔ Riesgos de seguridad de asistir a eventos públicos, como protestas, incluido el riesgo de ser arrestado o atrapado en brotes de violencia.
- ➔ Riesgos psicológicos y de seguridad asociados con la violencia facilitada por la tecnología, como el abuso y la explotación sexual infantil (incluido el grooming), la difusión de mensajes discriminatorios, las amenazas de violencia, el sexting, el doxing y el acoso en línea por parte de perpetradores de todo el mundo, no solo a nivel local.*
- ➔ Riesgos de seguridad, sociales y de reputación asociados con los intereses de defensa de la niñez que chocan con los de su familia o comunidad.
- ➔ Riesgos sociales y de salud asociados con el uso excesivo de Internet a expensas de los pasatiempos en persona (si la incidencia se lleva a cabo ampliamente en línea).
- ➔ Riesgos éticos asociados con la niñez que no entienden completamente lo que implica su participación.
- ➔ Agotamiento por inversión a largo plazo o intensa en temas cercanos al corazón de la niñez.

Nunca podremos eliminar todos los riesgos asociados con la participación de la niñez en la incidencia. Sin embargo, al realizar una evaluación de riesgos detallada y desarrollar un plan de gestión de riesgos sólido en colaboración con la niñez, podemos ayudar a mitigar estos riesgos (consulte la sección 4.3.5).

4.1.2 Desarrollar estrategias inclusivas para identificar a niñas y niños participantes

Todas las niñas y los niños tienen derecho a participar y contribuir a la toma de decisiones que afectan sus vidas. Sin embargo, en realidad, la niñez a menudo es excluida del proceso. Algunas niñas y niños corren más riesgo de ser excluidos de los procesos participativos, como las actividades de incidencia, que otros, con barreras a la participación que varían según el contexto. La niñez que generalmente corre un mayor riesgo de exclusión de oportunidades significativas para participar incluyen a niñas y niños que trabajan a tiempo completo, la niñez con discapacidades, la niñez en conflicto con la ley, la niñez desplazada, la niñez que vive en instituciones, la niñez de grupos minoritario, la niñez de grupos indígenas y la niñez LGBTQIA+. Las normas de género también desempeñan un papel fundamental en la reducción de las oportunidades de las niñas o de las minorías sexuales y de género para ejercer sus plenos derechos de ciudadanía, lo que incluye hacer oír su voz. Este es particularmente el caso de aquellos grupos que ya están en riesgo de exclusión, como los grupos étnicos o raciales minoritarios.**

* Oficina Regional de UNICEF para Asia Oriental y el Pacífico (2022). Evaluación de iniciativas de seguridad en línea: cómo construir la base de evidencia sobre lo que funciona para mantener a los niños seguros en línea

** Plan Internacional (2020). [Involucrar a niñas, niños y jóvenes como ciudadanos activos. Documento de posición](#)



Consejos para involucrar a la niñez más marginada en la incidencia

- ➔ Realizar una evaluación de inclusión en colaboración con o dirigida por la niñez, para identificar qué niñez está excluida y cualquier barrera para la inclusión de la niñez específica, como barreras físicas (por ejemplo, inaccesibilidad al sitio del proyecto), barreras financieras (por ejemplo, costos de transporte) y barreras sociales (por ejemplo, normas de género que inhiben la participación de las niñas en roles de liderazgo).
- ➔ Utilice estrategias de divulgación inclusivas que se dirijan a la niñez marginada en lugar de excluirla. Por ejemplo, evitar solo usar escuelas o foros en línea para identificar a la niñez participante, ya que hacerlo podría excluir a la niñez que trabaja o a los que no tienen conectividad. Diseñar estrategias de divulgación en colaboración con la niñez, que tiene conocimientos únicos sobre la exclusión de la niñez.
- ➔ Sensibilizar a la niñez sobre su derecho a participar, incluida la niñez más marginada. Explique claramente que la participación es un derecho de todas las niñas y los niños.
- ➔ Sensibilizar a los titulares de deberes sobre el derecho de todas las niñas y los niños a participar. Comparta historias de éxito para desafiar las normas sociales que inhiben la participación de la niñez, como las normas patriarcales de género o las representaciones de la niñez como obediente y vulnerable en lugar de posible agente de cambio.
- ➔ Diseñar actividades que se adapten a la edad, madurez, género y capacidad de las niñas y niños participantes, con adaptación o apoyo inclusivo para quienes lo necesiten.
- ➔ Proporcionar capacitación para que las niñas y niños apoyen su participación, como capacitaciones técnicas sobre cómo usar Internet de manera segura para la niñez sin acceso regular en línea.
- ➔ Asignar presupuesto suficiente para apoyar a la niñez de los hogares más vulnerables económicamente para que participen (por ejemplo, presupuesto para transporte, suministros, acceso a Internet, etc.).
- ➔ Utilizar procesos de seguimiento y evaluación dirigidos por la niñez o, como mínimo, consultar a la niñez, de modo que se pueda identificar cualquier barrera imprevista para la participación de la niñez.

ÉSTUDIO DE CASO 3: GARANTIZAR QUE TODAS LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS TENGAN LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR: “¡ES HORA DE HABLAR! - KINDERNOHILFE, SAVE THE CHILDREN CANADÁ Y TERRE DES HOMMES INTERNATIONAL FEDERATION.

¡Es hora de hablar! – Children ‘s Views on Children’ s Work se lanzó en marzo de 2016. El objetivo era permitir que las niñas y niños que trabajan hicieran oír sus puntos de vista en los procesos de toma de decisiones locales, nacionales y mundiales. El proyecto formó quince Comités Asesores de la Infancia (CAC) a nivel mundial, que incluyeron a niñas y niños que trabajan y brindaron oportunidades para que la niñez participe como asesora, analista y defensora. A través de la colaboración con más de 50 socios de la sociedad civil, se consultó a 1,822 niñas y niños (52 % niñas, 48%, niños) de 5 a 18 años sobre su vida laboral en 36 países de todo el mundo. Estos incluían a la niñez trabajadora potencialmente más marginada, como los que realizan trabajos menos visibles (por ejemplo, trabajo doméstico remunerado, trabajo en masajes y salones de baile, trabajo sexual y mendicidad). Para lograr esto, Time to Talk (Es hora de hablar) proporcionó espacios neutrales en los que escuchar las perspectivas de niñas y niños que trabajan en diversos entornos. Los miembros de CAC y la niñez también analizaron las fortalezas y debilidades de las políticas y prácticas existentes con respecto a la niñez que trabaja durante 21 consultas y desarrollaron mensajes clave para diferentes partes interesadas sobre la mejor manera de apoyar a diferentes niñas y niños trabajadores durante 93 consultas.

El estrecho compromiso del proyecto con una amplia gama de niñez que trabaja y el compromiso con la inclusión revelaron la diversidad de la vida laboral de la niñez y las complejidades de crear e implementar políticas y prácticas que apoyen el desarrollo, el bienestar y la protección de la niñez. Sobre la base de las propias experiencias y mensajes de la niñez, se presentaron 12 recomendaciones clave de políticas y prácticas para mejorar la protección, el bienestar y el desarrollo de la niñez a los gobiernos, los organismos internacionales (OIT y otros organismos de las Naciones Unidas, etc.), las organizaciones de la sociedad civil, la Alianza 8.7, los donantes y otros actores clave.*

* Kindernothilfe, Save the Children Canadá y Terre des Hommes International Federation (2017). [Es hora de que hablemos! Opiniones de los niños sobre el trabajo infantil](#)

Garantizar la participación informada y voluntaria

Tenemos la responsabilidad de garantizar que la participación de la niñez en las actividades de promoción sea informada y voluntaria. Debemos proporcionar a la niñez información honesta y precisa sobre el alcance y las implicaciones de su participación de una manera apropiada para su edad y amigable para la niñez. Esto incluye explicar*:

- ➔ El propósito de la iniciativa/actividad de incidencia.
- ➔ Su (s) función(es), incluyendo lo que se espera de ellos
- ➔ El nivel de apoyo que usted, como organización, puede proporcionar
- ➔ El tiempo requerido (tiempo total, más información más detallada sobre la programación)
- ➔ Ubicación de su participación (ya sea en línea o fuera de línea)
- ➔ Posibles beneficios y riesgos de la participación (incluidos los impactos en el acceso a otros servicios).



Antes de participar en actividades de incidencia, las niñas y niños primero deben dar **su acuerdo informado o "consentimiento"**. No se les debe obligar a participar, sino hacerlo por su propia voluntad. Debemos ser conscientes de que, como persons adultas, en muchas culturas la niñez pueden sentirse obligada a aceptar nuestras peticiones. Por lo tanto, debemos tener cuidado de enfatizar que es su elección participar o no y que no habrá repercusiones si dicen que no. **Los cuidadores también deben dar su consentimiento informado** para que las niñas y niños participen en actividades, al tiempo que reconocen los derechos de la niñez a la libertad de asociación o reunión pacífica. Todo consentimiento debe registrarse a través de formularios de asentimiento y consentimiento.

Dado que la participación de la niñez a veces se considera un comportamiento rebelde o inapropiado, prepárese para que los cuidadores se nieguen a dar su consentimiento para que su hijo o hija participe. Esto puede ser especialmente difícil de manejar si la niña o niño está dispuesto a participar. La preparación es clave para mitigar este riesgo (consulte el cuadro de consejos a continuación).

* Adaptado de Aldeas Infantiles SOS (2020). [Kit de herramientas para la participación de niños y jóvenes en la promoción](#)

RECOMENDACIONES TRABAJAR CON CUIDADORES REACIOS

- ➔ Inicie actividades de incidencia con la niñez en las comunidades donde ya ha comenzado la sensibilización de la comunidad sobre los derechos de participación de la niñez.
- ➔ Organice talleres para cuidadores donde puedan aprender más sobre el tema de incidencia y tener un espacio abierto para hacer preguntas. Tenga en cuenta la dinámica de género del hogar al decidir cómo abordar a los diferentes cuidadores.
- ➔ Tómese el tiempo para explicar las actividades de incidencia con los cuidadores, incluido lo que implica la actividad y lo que espera lograr, el compromiso de tiempo requerido, los riesgos y beneficios, y los tipos de personas con las que sus hijos interactuarán. Explique también las medidas de protección de su organización.
- ➔ Escuche con respeto las preocupaciones de los cuidadores y, cuando sea posible, trabaje con ellos para encontrar soluciones a estas preocupaciones que permitan que sus hijos participen.
- ➔ Comparta ejemplos de otras actividades de incidencia exitosas con los cuidadores. Puede ser efectivo pedir a la niñez ex-participante que compartan sus experiencias con los cuidadores de los posibles niñas y niños participantes.
- ➔ Continuar manteniendo actualizados a los cuidadores sobre la participación de sus hijos en la actividad de incidencia, incluidos sus logros.



4.1.3 Desarrollar la capacidad de la niñez para participar en actividades de incidencia

Una parte fundamental de la preparación de la niñez para participar en actividades de incidencia es apoyarla para que desarrolle habilidades y conocimientos relevantes. También es probable que este sea un **proceso continuo** a lo largo de su participación con la niñez participante, que involucre capacitaciones formales y entrenamiento o tutoría entre pares. La naturaleza exacta del **desarrollo de capacidades** dependerá de las habilidades y conocimientos existentes de la niñez, y de los tipos de actividades que se implementen. Sin embargo, la figura 2 describe algunas de las habilidades y conocimientos probables que requiere la niñez que participa en actividades de incidencia:

CONOCIMIENTO



- ➔ Información sobre los derechos de la niñez, a nivel mundial y en el contexto local, incluidos los derechos de participación
- ➔ Información sobre qué es la incidencia, el proceso y los posibles enfoques
- ➔ Información sobre la importancia de medir los resultados de las actividades de incidencia y los posibles métodos para hacerlo
- ➔ Información sobre el tema elegido (incluidas perspectivas/ contraargumentos más amplios, base de evidencia actual, actores/partes interesadas clave, etc.).

HABILIDADES



- ➔ Habilidades de autoexpresión y comunicación, incluida la comunicación de ideas, el desarrollo de mensajes escritos, etc.
- ➔ Las capacidades de toma de decisiones
- ➔ Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y cooperación
- ➔ Habilidades de redes sociales, tanto en línea como fuera de línea
- ➔ Habilidades de autoevaluación
- ➔ Habilidades técnicas específicas vinculadas a la actividad de promoción que se está llevando a cabo, como habilidades digitales (por ejemplo, desarrollo de memes, uso de medios digitales), habilidades de investigación o habilidades para hablar en público.

Figura 2: Ejemplos de posibles conocimientos y habilidades requeridos por los niños que participan en actividades de promoción.*

* Adaptado de Eurochild (2021). [Herramienta de capacitación para involucrar a los niños en el trabajo de promoción de su derecho a participar en los procesos de toma de decisiones.](#)

Si está trabajando con niñas y niños que tienen experiencia previa relevante trabajando en actividades de incidencia, considere pedirles que desarrollen conjuntamente y/o cofaciliten capacitaciones o talleres que se alineen con sus habilidades. Anímelos a compartir sus experiencias y aprendizajes con sus compañeros para que la capacitación se base en experiencias reales y relacionables. Recuerde pedir regularmente comentarios a las niñas y niños sobre las actividades de desarrollo de capacidades para que comprendan qué modalidades de desarrollo de capacidades son más efectivas y qué contenido o habilidades requieren más apoyo para que pueda adaptar las capacitaciones futuras en consecuencia. La retroalimentación puede ser a través de evaluaciones formales (por ejemplo, herramientas de evaluación de capacitación), plataformas en línea o discusiones informales. Ofrezca siempre formas anónimas de proporcionar comentarios para que las niñas y los niños se sientan capaces de comunicar sus opiniones libremente.



HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA DE LA NIÑEZ

Las siguientes herramientas y guías de capacitación brindan consejos sobre cómo desarrollar la capacidad de la niñez sobre los elementos clave de la participación y la incidencia de la infancia



Euro child (2021). [Herramienta de capacitación para involucrar a los niños en el trabajo de promoción de su derecho a participar en los procesos de toma de decisiones. Kit de herramientas de promoción](#) ↗



Plan International (2021), [Niñas diversas y empoderadas: una guía práctica para niñas activistas](#) ↗ (incluye orientación paso a paso para niñez sobre activismo, incluidas actividades de desarrollo de capacidades sobre habilidades básicas, como liderazgo, transformación de género y comprensión de otros puntos de vista)



Save the Children (2008) [One Step Beyond: Manual de promoción para jóvenes y niños](#) ↗ (incluye orientación paso a paso para la niñez sobre activismo, incluidos ejercicios que introducen a la niñez en la promoción y las habilidades básicas, como la autorreflexión y el pensamiento creativo)

4.1.4 Identificar y capacitar a los partidarios

Por lo general, la promoción se lleva a cabo en espacios para “adultos” o utilizando formatos para “adultos”, como debates o conferencias. Las niñas y niños a veces necesitan ayuda para navegar por estos espacios y aprender a adaptar sus mensajes para adaptarse a lo que a menudo es un público adulto. Las personas que brindan este apoyo, a las que se hace referencia en esta guía como “**simpatizantes**”, pueden ser profesionales de organizaciones miembros de Joining Forces, jóvenes o compañeros que ya participan en el trabajo de incidencia, líderes comunitarios u otros miembros de la comunidad, como cuidadores o maestros.

SELECCIÓN DE SIMPATIZANTES

Se necesita cuidado al seleccionar y preparar a las personas que apoyarán, facilitarán o acompañarán a la niñez durante una actividad de incidencia. Los simpatizantes deben:

- ➔ Ser debidamente examinados. Los simpatizantes deben tener el certificado de investigación policial requerido, el registro policial o equivalente de acuerdo con su país de residencia.
- ➔ Tener las habilidades y conocimientos requeridos. Los partidarios en puestos de liderazgo deben tener un buen nivel de conocimientos, habilidades y experiencia que faciliten los posibles enfoques de incidencia. Aquellos con menos experiencia aún pueden estar involucrados, bajo la supervisión de colegas más experimentados. Esto funciona como una forma efectiva de “aprendizaje” mediante la cual los partidarios aprenden a través de la experiencia.
- ➔ Aceptar y firmar todas las políticas de protección pertinentes. Esto incluye códigos de conducta y políticas de protección específicas de la organización.
- ➔ Expresar un fuerte compromiso para empoderar a la niñez para que participe. Los simpatizantes deben entender claramente que su papel es apoyar la participación de la niñez en lugar de tomar la iniciativa.
- ➔ Cumplir con los criterios de acompañantes, si corresponde. Cuando es probable que se viaje lejos de casa, la selección de las personas adultas que apoyan debe tener en cuenta las directrices pertinentes de la organización sobre el acompañamiento, y el hecho de que cada niña y niño debe estar acompañado por una persona adulta asignada que conozcan y en la que confíen.



CONSEJO: SELECCIÓN DE POSIBLES SEGUIDORES

Los siguientes tipos de preguntas pueden ayudar a evaluar las actitudes y valores de los posibles simpatizantes:

- ➔ **Preguntas basadas en escenarios:** pueden ser útiles para evaluar la capacidad potencial de los partidarios para empoderar a la niñez en lugar de controlarla.

Pregunta de ejemplo: *¿qué haría si la niñez con la que estaba trabajando diseñara una actividad de incidencia que considerara muy poco realista?*

- ➔ **Preguntas basadas en valores:** también se pueden utilizar para evaluar las normas y creencias de los simpatizantes en relación con la participación de la niñez. Considere recurrir a estereotipos, como los estereotipos de género, que limitan la participación de las niñas, o los estereotipos basados en la edad, que representan a la niñez “buena” como obediente y pasiva

Pregunta de ejemplo: *¿crees que es apropiado que las niñas y niños se reúnan directamente con su jefe local para compartir sus preocupaciones sobre un problema local o deberían pedirle a un adulto que comunique sus puntos de vista?*

Desarrollar la capacidad de los simpatizantes

Todos los simpatizantes deben estar completamente capacitados en habilidades y conocimientos relevantes para permitirles empoderar a la niñez para que participe en las actividades de incidencia antes de interactuar con la niñez. Los temas incluyen:

- ➔ La protección de la niñez, incluidos los comportamientos apropiados e inapropiados, la comprensión e identificación de diferentes tipos de abuso y explotación, la denuncia de sospechas de abuso y explotación (incluida la comprensión de los límites de su función) y la prestación de apoyo centrado en la infancia e informado sobre el trauma a la niñez que revela el abuso.
- ➔ Participación la niñez, incluida la base legal para la participación la niñez (por ejemplo, la Convención sobre los Derechos de la Niñez y la legislación nacional pertinente), técnicas adaptadas a la niñez para involucrar y empoderar a la niñez y ser inclusivos.
- ➔ Cómo apoyar una actividad de incidencia específica, incluida la sensibilización sobre los objetivos de la actividad, los métodos utilizados y los posibles riesgos/beneficios (incluida la forma de realizar una evaluación de riesgos).



EJEMPLOS DE HERRAMIENTAS/RECURSOS DE CAPACITACIÓN PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE LOS SIMPATIZANTES



¡Resumen comprometido y escuchado! [Capacitación de UNICEF sobre la participación de los adolescentes y el compromiso cívico](#) ↗ (curso de capacitación en línea, desarrollado por UNICEF, contribuye a desarrollar la capacidad de los simpatizantes para promover, diseñar e implementar programas a escala para una participación significativa de los adolescentes y el compromiso cívico).



Save the Children (2007), [Advocacy Matters: Ayudando a los niños a cambiar su mundo. Una guía de promoción de Save the Children – Manual del facilitador](#) ↗



Childhub Academy (2021), [The Quest: A Guide for Child Support Workers to Better their Professional Practice](#) ↗



Centro de Protección Infantil y Terre des Hommes (n/d), [Apoyo a la Participación Infantil](#) ↗

4.2 Paso dos: Comprender el problema

En el centro de todas las iniciativas de incidencia hay un problema que debe abordarse; un cambio que debe hacerse. Al apoyar la participación de la niñez en la incidencia, es una buena práctica involucrar a la niñez en la identificación del problema (o reforzar nuestra definición del problema si se le ha pedido que defienda un tema específico) y acordar qué cambios nos gustaría que sucedieran como resultado de la incidencia. Para facilitar esto, podemos ayudar a la niñez a recopilar información y evidencia sobre el problema y las posibles soluciones para que puedan comunicarse de manera convincente sobre el tema.

4.2.1 Identificar el problema y la visión de la niñez para el futuro

Explique a las niñas y niños participantes que la incidencia implica **identificar un problema o desafío**. Recuerde que las niñas y niños a menudo tienen un punto de vista único dentro de sus comunidades y pueden identificar problemas que las personas adultas pasan por alto o no consideran problemáticos. Una vez que se ha acordado el problema, pensamos en los cambios que nos gustaría ver. Esta es nuestra **visión para el futuro** y se encuentra en el corazón de nuestra estrategia de incidencia. Utilice **herramientas amigables para la**

niñez, como árboles de sueños o nubes de visión, para intercambiar ideas sobre posibles problemas que afectan a la niñez y sus comunidades y la visión de la niñez para el cambio.



HERRAMIENTAS ADAPTADAS A LA NIÑEZ PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS Y VISIONES PARA EL CAMBIO

Las siguientes herramientas se pueden utilizar para ayudar a la niñez a identificar los problemas clave en sus vidas que les gustaría abordar a través de la promoción.



Plan International (2021), [Niñas diversas y empoderadas: una guía práctica para niñas activistas](#) ↗ (incluye ejercicios simples y amigables para la niñez para identificar objetivos, como crear un árbol de sueños)



UNICEF (2019), [Youth Advocacy Toolkit](#) ↗ (incluye herramientas adaptadas a la niñez, como las nubes Visión y los árboles de problemas y soluciones)

4.2.2 Recopilar y analizar la información disponible

Una vez que hayamos identificado nuestro problema, es importante recopilar información sobre este tema para que la niñez y los simpatizantes puedan i) comprender el problema desde todos los ángulos y puedan comunicarse de manera convincente sobre el tema, ii) saber quién puede hacer o desafiar el cambio deseado, y ii) saber qué defensa se está haciendo actualmente sobre el tema, incluyendo lo que está funcionando bien o no funciona. Los roles de la niñez pueden incluir:

- ➔ Diseñar y liderar la estrategia de recopilación de información
- ➔ Liderar o contribuir a un mapeo de partes interesadas
- ➔ Dirigir o colaborar en consultas con informantes clave, incluidos otros niños
- ➔ Liderar o colaborar en un mapeo de actividades/campañas de incidencia similares
- ➔ Participar en las consultas.



CONSEJOS: APOYAR A LA NIÑEZ PARA QUE RECOPILE Y EVALÚE INFORMACIÓN SOBRE UN PROBLEMA

Que hacer...

- ✓ Asegúrese de que usted y otros simpatizantes tengan acceso a la información más actualizada sobre el tema de incidencia elegido. Si es necesario, proporcione los recursos necesarios para permitir que la niñez investigue el tema de incidencia elegido, como el crédito/acceso a Internet.
- ✓ Poner la información a disposición de la niñez en un formato que sea apropiado para su edad, lenguaje y estado de desarrollo.
- ✓ Recuerde a la niñez que evalúe toda la información que recopilan. Anímelos a preguntar quién produjo esta información. ¿Por qué lo produjeron? ¿Fue fuerte su elección de método(s)? ¿Podemos confiar en esta información?
- ✓ Anime a la niñez a revisar la información sobre los diferentes lados de la discusión. Es más fácil desafiar los contraargumentos si los entendemos.
- ✓ Recuerde a la niñez que mantenga un registro de qué información es de código abierto y qué no lo es. Las partes interesadas pueden compartir documentos internos con ellos. Anímelos a preguntar siempre cómo se pueden usar en actividades públicas.
- ✓ Apoye a la niñez para que se comuniquen con otras organizaciones o grupos que están haciendo incidencia sobre el mismo tema para compartir recursos y aprendizaje. Proporcione recursos para apoyar esto, como tiempo al aire, acceso a Internet, transporte y acompañamiento.

Que no hacer...

- ✗ Pasar por alto o subestimar las nuevas fuentes de información, como los sitios de redes sociales en tendencia, incluso si estas no son fuentes formales de información "típicas". Los niñas y niños a menudo tienen el conocimiento más actualizado sobre cuáles son los sitios de redes sociales relevantes.
- ✗ Anime a las niñas y niños a buscar información en línea sin sensibilizarlos primero sobre la seguridad en línea.



Para conocer los diferentes enfoques participativos de la investigación infantil, consulte: Childfund International (2012), [Child- and youth-friendly participatory action research toolkit](#) ↗

CONSULTAR A LA NIÑEZ

La incidencia centrada en la niñez **siempre debe consultar a las niñas y niños, reconociéndolos como expertos en sus vidas**. Guíese por la niñez sobre los **métodos de consulta apropiados** para el tema elegido. Por ejemplo, si se discute un tema delicado, algunas niñas y niños pueden preferir consultas individuales para una mayor privacidad, mientras que otros pueden sentirse más seguros en las discusiones de grupos focales donde pueden elegir qué preguntas responder. Si es posible, **ofrezca más de una forma de consulta** (por ejemplo, taller, entrevista, discusión de grupo focal, chat en línea, etc.), para que la niñez puedan elegir cómo participar. **Adapte sus métodos de consulta** a la edad y la capacidad de desarrollo de la niñez objetivo, utilizando enfoques amigables para la niñez que sean atractivos y divertidos (consulte la caja de herramientas a continuación). **Obtenga siempre el asentimiento informado y el consentimiento** de la niñez y sus cuidadores antes de involucrarlos en las consultas.



HERRAMIENTAS DE CONSULTA ADAPTADAS A LA NIÑEZ

Hay muchos enfoques diferentes para animar a las niñas y niños a pensar en un problema y compartir sus puntos de vista. Los siguientes kits de herramientas proporcionan ejemplos de herramientas que podrían ser útiles durante las consultas con la niñez sobre un tema de incidencia. Estas herramientas pueden ser dirigidas por niñas y niños o entregadas a la niñez por simpatizantes adultos.



Queen's University Belfast y The Centre for Children's Rights (2018), ['Facilitators' Pack Day of General Discussion 2018: Protecting & Empowering Child Human Rights Defenders](#) ↗ (incluye orientación sobre cómo consultar a la niñez sobre temas delicados, incluidos 'Consejos para debatir temas delicados', 'Indicadores para desarrollar un contrato de trabajo en grupo', 'Protocolo de socorro' y 'Procedimientos de salvaguardia')



AWGCP (2007), [Manual de operaciones sobre la participación de los niños en las consultas](#) ↗ (incluye orientación sobre la producción de materiales adaptados a la niñez)



ACNUR (2012), [Listen and Learn: Participatory assessment with children and adolescents](#) ↗ (incluye una amplia gama de actividades amigables de la infancia para recopilar las opiniones de la niñez sobre los problemas que afectan sus vidas)



Horizons, Population Council, IMPACT, Family Health International (2005), [Ethical Approaches to Gathering Information from Children and Adolescents in International Settings: Guidelines and Resources](#) ↗



Child Rights Coalition Asia, Plan International, Childfund Korea, Save the Children (2021). [Pautas de participación infantil para discusiones en línea con niños](#) ↗

4.3 Paso tres: Planifique su enfoque

La fase de planificación permite a la niñez la oportunidad de liderar o participar en el diseño de la estrategia y el plan de incidencia. Esto significa establecer objetivos, identificar objetivos y aliados, elegir actividades, desarrollar mensajes clave, identificar riesgos y desarrollar un plan de acción de promoción.

4.3.1 Establecer sus objetivos de incidencia

Nuestro objetivo de incidencia **define claramente lo que esperamos lograr**. En la incidencia centrada en la niñez, debe indicar lo que la niñez quiere cambiar, incluida su visión para el futuro. Al desarrollar objetivos con la niñez, o apoyarla para liderar el proceso, tómese el tiempo para explicar los beneficios de hacer que los objetivos sean **SMART**: específicos, medibles, alcanzables, orientados a resultados y con plazos determinados.

- ➔ Crear un mundo igual para toda la niñez (N.B., esto es aspiracional, pero es muy general y difícil de traducir en acciones concretas).
- ➔ Crear conciencia sobre los beneficios de que las niñas de nuestra comunidad permanezcan en la escuela en lugar de casarse antes de los 18 años.



CONSEJOS SOBRE EL MANEJO DE LAS EXPECTATIVAS DE LA NIÑEZ AL DESARROLLAR METAS/RESULTADOS

Al desarrollar objetivos, queremos que las niñas y niños se sientan empoderados e inspirados para hacer un cambio. Sin embargo, estas aspiraciones a veces pueden ser poco realistas, dado el contexto, la capacidad disponible o los recursos. Cuando los objetivos no son realistas, existe un mayor riesgo de que las niñas y niños participantes se sientan frustrados si su actividad de incidencia no proporciona los resultados esperados.

Para ayudar a las niñas y niños a desarrollar objetivos aspiracionales que también sean realistas, podemos:

- ➔ Explique a las niñas y niños por qué las actividades de incidencia más exitosas tienden a tener objetivos SMART.

- ➔ Pida a las niñas y niños que evalúen sus propios objetivos propuestos en función de los criterios SMART; esto les da la oportunidad de reconocer cualquier desafío y proponer sus propios cambios, en lugar de que se les diga que sus ideas pueden ser poco realistas.
- ➔ Sea sincero sobre el tiempo y los recursos disponibles para la actividad de incidencia para que las niñas niños puedan pensar en lo que se puede lograr de manera realista.
- ➔ Gestionar las expectativas de las niñas y niños sobre lo que es realista dentro del marco de tiempo dado, en función de las actividades de incidencia anteriores. Por ejemplo, asegúrate de que entiendan que cambiar las normas arraigadas generalmente lleva años. Puede ser útil proporcionar ejemplos de actividades de incidencia similares para que tengan una idea del plazo y la cantidad de trabajo necesarios para ver los cambios.
- ➔ Recuerde a las niñas y niños participantes que las actividades de promoción a menudo no salen según lo planeado, incluso cuando tenemos objetivos SMART. Por lo tanto, debemos ser flexibles, y esto podría significar ajustar los objetivos una vez que la actividad haya comenzado.

4.3.2. Identifica tus objetivos y aliados

Para que las niñas y niños lleven a cabo una incidencia efectiva, deben comprender quiénes son los objetivos y aliados clave en relación con el tema de incidencia elegido.

Partes interesadas: dentro de los círculos de promoción de políticas, una parte interesada es alguien que se ve afectado por una decisión o que puede afectar esa decisión.

Objetivos/Audiencias: son los individuos, grupos o instituciones a los que defendemos. Tienen suficiente influencia para causar un cambio, ya sea promoviendo o poniendo fin a las violaciones de los derechos de la niñez. Se pueden clasificar en objetivos primarios y secundarios. Los objetivos pueden ser resistentes a sus objetivos de promoción (consulte el cuadro de consejos a continuación).

- ➔ **Los objetivos/audiencias principales** son los responsables de la toma de decisiones con la autoridad para aprobar y realizar el cambio/objetivo deseado. Los posibles objetivos primarios de la incidencia basada en los derechos de la niñez incluyen ministerios relevantes, miembros del parlamento, consejo de ancianos, jefes y líderes de clan, líderes tradicionales, líderes religiosos y otros líderes comunitarios.

➔ **Los objetivos/audiencias** secundarios son individuos y grupos que pueden influir en los tomadores de decisiones. Las posiciones y acciones de estos “influenciadores” pueden ser importantes para lograr el objetivo previsto si afectan con éxito las opiniones y acciones de los tomadores de decisiones. Por ejemplo, las primeras damas pueden influir en los presidentes, el personal puede influir en los jefes y los amigos y familiares pueden influir en los jefes. Algunos objetivos/audiencias primarios también pueden ser objetivos/audiencias secundarios si influyen en otros tomadores de decisiones.

Aliados: son individuos, grupos o instituciones que apoyan su (s) objetivo(s) de incidencia. Pueden incluir personas afectadas por el problema, o personas u organizaciones que estén dispuestas a trabajar con usted para ayudar a lograr sus objetivos de incidencia, como organizaciones de la sociedad civil, celebridades o miembros de los medios de comunicación.

CONSEJOS: INVOLUCRAR A LOS OBJETIVOS RESISTENTES

Algunos objetivos/audiencias primarios o secundarios pueden oponerse a su (s) objetivo(s) de incidencia. Sigue siendo útil alentar a las niñas y niños a incluir a estas personas en el mapeo de las partes interesadas para que se pueda tomar una decisión sobre si abordar sus preocupaciones como parte de la estrategia de incidencia. Si tienen poco impacto en el proceso de cambio y serán difíciles de influir, es probable que los recursos se utilicen mejor en otros lugares. Sin embargo, los riesgos para la seguridad y la reputación de las niñas y niños que se relacionan directamente con las partes interesadas resistentes deben identificarse claramente en la evaluación de riesgos. Puede decidir colectivamente que es necesario involucrar a estas partes interesadas, pero, si los riesgos para la niñez son altos, es más seguro que los simpatizantes personas adultas participen directamente.

CONSEJO: ORIENTADO A HOMBRES Y JÓVENES

Cuando una actividad de promoción tiene como objetivo cambiar las normas o los roles de género, debemos dirigirnos a los hombres y a los niños, en particular a los padres y a los hermanos. Esto podría implicar, por ejemplo, dirigirse a los padres y a los líderes religiosos y tradicionales para ampliar su comprensión de los peligros del matrimonio infantil y de los beneficios a largo plazo de la educación y el trabajo de las mujeres. Igualmente importante es llegar a los niños a una edad temprana para fomentar actitudes y normas de género equitativas, de modo que puedan ser agentes de cambio en sus comunidades. Puede ser muy poderoso para las niñas hablar sobre las desigualdades de género con hombres y niños, ya que proporcionan puntos de

vista únicos sobre el tema. Sin embargo, es una buena práctica discutir la dinámica de género con las niñas de antemano para que puedan pensar, o incluso hacer un juego de roles, cómo reaccionarán si se enfrentan a actitudes o comportamientos discriminatorios de género. También es importante discutir con los niños cómo pueden apoyar a sus compañeras en tales situaciones de una manera que empodere a las niñas.



HERRAMIENTAS/EJERCICIOS: MAPEO DE OBJETIVOS Y ALIADOS

Para obtener ejemplos de herramientas o ejercicios amigables para la niñez para ayudar a la niñez a identificar objetivos y aliados clave, y su nivel de influencia, consulte:



Plan International, YAG, UNESCO y A World at School (2022), [The Education We Want: An Advocacy Toolkit](#) ↗ (se centra en la incidencia centrada en la educación, pero tiene herramientas útiles que se pueden adaptar)



How to Child Rights (2022), [How to use recommendations from UN and Regional Human Rights monitoring and review processes to advance Children's Rights \(anexo 3\)](#) ↗



Euro child (2021). [Herramienta de capacitación para involucrar a los niños en el trabajo de promoción de su derecho a participar en los procesos de toma de decisiones. Kit de herramientas de promoción](#) ↗

4.3.3 Desarrolle sus mensajes clave

Como simpatizantes, nuestra responsabilidad es garantizar que los mensajes desarrollados para las actividades de incidencia centradas en los derechos de la niñez sean desarrollados por niñas y niños o resuenen con ellos, reflejen su realidad y se alineen con su visión para el futuro. Por lo tanto, es fundamental que la niñez participe en cada etapa del desarrollo y prueba de los mensajes. Los roles de la niñez pueden incluir:

- ➔ Investigar mensajes exitosos y menos exitosos utilizados por campañas/actividades similares
- ➔ Dirigir o participar en sesiones de lluvia de ideas donde se desarrollan mensajes clave
- ➔ Proporcionar comentarios sobre los mensajes clave propuestos a través de consultas escritas o verbales
- ➔ Dirigir o participar en “pruebas” de mensajes.



5. Elegir sus actividades y enfoques de incidencia



La incidencia implica una variedad de enfoques, desde cabildear a los ministros hasta organizar protestas locales en la escuela. Es probable que las niñas y niños estén familiarizados con algunos de estos enfoques, pero no con otros, dependiendo de su experiencia previa. Tómese el tiempo para explicar los diferentes enfoques, especialmente si las niñas y niños con los que está trabajando son relativamente nuevos en la incidencia y la participación. Es útil cubrir:

- ➔ Lo que implica cada enfoque, incluido el compromiso de tiempo probable.
- ➔ Los beneficios de los diferentes enfoques
- ➔ Los probables desafíos de los diferentes enfoques en su contexto
- ➔ Circunstancias en las que un enfoque específico ha demostrado ser particularmente eficaz
- ➔ Circunstancias en las que un enfoque específico ha demostrado ser particularmente ineficaz
- ➔ Si algún enfoque específico ha demostrado previamente ser más exitoso que otros con sus partes interesadas objetivo
- ➔ Habilidades necesarias para implementar con éxito cada enfoque
- ➔ Qué enfoques se están utilizando actualmente para este problema y su nivel de éxito
- ➔ Riesgos de diferentes enfoques, incluidos los riesgos para la niñez, sus simpatizantes o sus familias
- ➔ Los presupuestos aproximados necesarios para los diferentes enfoques.

No olvide que muchas niñas y niños ya participan en actividades de incidencia. Tómese el tiempo para preguntar sobre sus propias experiencias de incidencia y anímelos a considerar cómo aprender de ellas puede ayudarlos a diseñar e implementar la actividad de incidencia planificada.

Posibles actividades y enfoques

La siguiente sección proporciona una descripción general de los **enfoques de promoción más conocidos y más utilizados que se prestan a la participación infantil*** Para cada uno, se enumeran un par de consideraciones clave para ayudar a la niñez y simpatizantes a elegir un enfoque apropiado.

1. **Realizar investigaciones/evaluaciones y producir recomendaciones de cambio basadas en la evidencia: esto implica apoyar a la niñez** para que realicen encuestas o consultas, realicen sus propias investigaciones, desarrollen recomendaciones basadas en la evidencia y participen en foros consultivos o grupos de trabajo para desarrollar recomendaciones, propuestas y aportes de políticas. La información y las recomendaciones se pueden presentar a los objetivos.
 - Cuando las niñas y niños son nuevos en este tipo de actividades, los simpatizantes deben ser lo suficientemente hábiles en la realización de evaluaciones/ investigaciones para que puedan equipar a las niñas y niños con las habilidades necesarias para emprender proyectos/evaluaciones de investigación creíbles y válidos y capacitarlos para que asuman la responsabilidad del proceso.
 - Los enfoques que incluyen la recopilación de datos generalmente necesitan un presupuesto dedicado, que incluye transporte, materiales, refrigerios y (posiblemente) dietas para los participantes. Si los enfoques son cara a cara, recuerde que es posible que deba presupuestar los costos para la niña o el niño y su (s) adulto(s) acompañante (s).
 - La investigación y el desarrollo de políticas tienden a ser esferas “adultas”. Aunque este no debería ser el caso, en realidad, las niñas y niños pueden necesitar apoyo para enmarcar su información y recomendaciones para ayudarlos a obtener reconocimiento.

* Adaptado de Aldeas Infantiles SOS (2020). Toolkit para la participación de niños y jóvenes en la abogacía



UNICEF (2019), [Youth Advocacy Guide Workbook](#) ↗ (incluye orientación adaptada a la niñez sobre la elaboración de documentos de posición para presentar a los responsables de la toma de decisiones)



2. Diálogo y cabildeo de políticas públicas, incluidas reuniones consultivas

presenciales dirigidas por la niñez o con su participación: este enfoque implica que las niñas y niños hablen en reuniones, conferencias y otros eventos, y participen en el cabildeo directo de políticos y autoridades locales y nacionales. También implica que las niñas y niños participen en reuniones cara a cara con tomadores de decisiones específicos (cabildeo). Este enfoque de incidencia es uno de los más utilizados por las niñas y niños y a menudo es el punto de partida de una serie de actividades.

- El diálogo sobre políticas públicas y el cabildeo pueden ser extremadamente empoderadores para las niñas y niños, ya que les brindan la oportunidad de interactuar directamente con los responsables de la toma de decisiones. También puede ser extremadamente esclarecedor para los responsables de la toma de decisiones, para quienes esta puede ser la primera vez que escuchan a la niñez hablar sobre un tema.
- La naturaleza del diálogo sobre políticas públicas y el cabildeo significa que es probable que solo unos pocos niños participen directamente en las consultas con los responsables de la toma de decisiones. Sin embargo, otros desempeñan un papel vital al recopilar información/evidencia y prepararse para las consultas.
- El diálogo sobre políticas públicas y el cabildeo suelen ser más efectivos cuando las niñas y niños tienen confianza, pueden comunicar claramente sus opiniones y están bien informados sobre el tema, por lo que pueden responder preguntas. También deben estar dispuestos y ser capaces de hablar por los demás, así como por ellos mismos, y deben recibir suficiente desarrollo de capacidades para prepararlos para participar en lo que suelen ser foros de adultos.
- Si se requiere viajar, se necesita suficiente presupuesto para cubrir los costos de transporte y vida diaria de la niñez y las personas adultas que los acompañan (ver Cuadro 5).

ESTUDIO DE CASO 4: METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EXITOSA: EL DÍA DE DISCUSIÓN GENERAL (UNCRC)

El Comité de los Derechos de la Niñez de la ONU dedicó su DGD de 2018 al tema “Proteger y empoderar a la niñez como defensores de los derechos humanos”, para fomentar una comprensión más profunda del contenido y las implicaciones de la CDN con respecto a los defensores de los derechos humanos de la niñez. El 28 de septiembre de 2018, más de 400 participantes, incluidos aproximadamente 60 niños, asistieron a la DGD en Ginebra, Suiza. Los participantes incluyeron ONG, representantes estatales, estudiantes, académicos y representantes de agencias de la ONU y mecanismos de derechos humanos. Además, más de 800 participantes de 66 países siguieron el DGD a través del servicio de transmisión web de las Naciones Unidas, y hubo un seguimiento significativo del día a través de las redes sociales.

Por primera vez, las niñas y niños jugaron un papel central en la planificación, implementación y seguimiento de un evento organizado por el Comité. Las niñas y niños también participaron activamente durante el día, participando como oradores, moderadores y miembros de la audiencia, junto con los adultos. Las opiniones, perspectivas y recomendaciones de la niñez de todo el mundo influyeron en los responsables políticos a diferentes niveles, y las niñas y niños presentaron sugerencias para ayudar a los gobiernos, las escuelas, los padres y las empresas a empoderar y proteger a los defensores de los derechos de la niñez*. Su participación se basó en la siguiente metodología, desarrollada por The Centre for Children's Rights en Queen's University Belfast (QUB), en asociación con Child Rights Connect y un Grupo Asesor Internacional de Niñez: '[Día de Debate General de los Facilitadores 2018: Protección y Empoderamiento de los Defensores de los Derechos Humanos de los Niños](#)' ↗.

~~~~~  
\* Día de Debate General de la CDN (2018) Informe sobre la [protección y el empoderamiento de los niños como defensores de los derechos humanos](#)

#### RECUADRO 5: HERRAMIENTAS/RECURSOS PARA APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ EN EVENTOS MUNDIALES

Involucrar a la niñez durante los eventos globales requiere una planificación y preparación particularmente rigurosas. Los compromisos globales generalmente implican viajes internacionales y para muchas niñas y niños será la primera vez que viajen tan lejos de sus familias y seres queridos. Por lo tanto, es importante dar tiempo suficiente para planificar y preparar a las niñas y niños para el evento. También se necesitan formularios de consentimiento específicos que expliquen la actividad de incidencia a niñas y niños y a sus cuidadores y que también incluyan información sobre el proceso y los requisitos de los viajes internacionales.\*\*

- ➔ Para obtener una lista de verificación que detalla las consideraciones para cada paso del proceso de planificación, implementación y revisión de la participación de la niñez en eventos globales, consulte World Vision (2017) Leading the Way. <https://www.wvi.org/child-participation/publication/leading-way> ↗
- ➔ Para obtener un ejemplo de formulario de consentimiento para su uso cuando la niñez participa en eventos globales, consulte el Anexo C.

~~~~~  
** Visión Mundial Internacional (2017). Liderando el camino Orientación sobre la participación de niños y jóvenes en compromisos globales



IAWGCP (2007), [Manual de operaciones sobre la participación de los niños en las consultas](#) ↗



World Vision International (2017) [Liderando el camino Orientación sobre la participación de niños y jóvenes en compromisos globales](#) ↗

3. Presentación de informes al Comité de los Derechos de la Niñez de las Naciones Unidas y otros mecanismos de denuncia: Esto implica que las niñas y niños planteen sus preocupaciones sobre los derechos de la niñez a través de mecanismos establecidos para promover la rendición de cuentas. Por ejemplo, pueden presentar sus propios informes dirigidos por niños al Comité de los Derechos de la Niñez o pueden trabajar con otras organizaciones, como las organizaciones de la sociedad civil, para contribuir a los informes dirigidos por personas adultas presentados al Comité. Esto último podría incluir contribuir a otros mecanismos de presentación de informes de la ONU, como el Examen Periódico Universal y los Exámenes Nacionales Voluntarios²². Las niñas y niños pueden participar directamente en las actividades relacionadas con la CDN a través de Child Rights Connect en Ginebra u otros canales. También pueden presentar una queja sobre una violación de los derechos de la niñez al Comisionado/Defensor de los Derechos de la Niñez o equivalente en su país.

- ➔ Alerte a la niñez sobre su derecho a quejarse y cómo hacerlo. Proporcionar desarrollo de capacidades, si es necesario, para ayudar a la niñez a utilizar los mecanismos de quejas para que puedan expresar sus preocupaciones con sus propias palabras. Sensibilizar a la niñez sobre los diferentes mecanismos disponibles para denunciar violaciones de derechos y los pros y los contras de usar cada mecanismo.
- ➔ Para ayudar con la planificación, realice un seguimiento del calendario de informes de la ONU y participe en las redes nacionales de ONG para participar en los procesos de incidencia a su debido tiempo.
- ➔ Apoye a la niñez para que conozcan a su Comisionado o Defensor del Pueblo nacional y establezca una sólida asociación con estas personas como base para el futuro trabajo de incidencia.



World Vision International (2017) [Los niños como agentes de cambio: Pautas para la participación infantil en la presentación de informes periódicos sobre el CRC](#) ↗



4. Acciones/campañas tradicionales basadas en los medios de comunicación:

implican la promoción de mensajes de incidencia a través de los medios tradicionales, como periódicos, televisión, radio y carteles/vallas publicitarias. Las actividades infantiles cubren una amplia gama, desde ser entrevistado en televisión o aparecer en un artículo de periódico, hasta mostrar mensajes en carteles, bolsos, gorras, camisetas o vallas publicitarias. Las niñas y niños también pueden diseñar sus propios programas de radio.

- ➔ Si se realizan actividades más técnicas, como desarrollar un programa de radio, es probable que algunas niñas y niños necesiten expertos disponibles para ayudarlos con la producción. Los compañeros que tienen experiencia en un medio de comunicación en particular también pueden proporcionar asistencia técnica.
- ➔ Recuerde a la niñez que el desarrollo de los medios de comunicación conlleva la responsabilidad de no reforzar los estereotipos negativos, como los estereotipos basados en el género, la edad o la etnia. Aliéntelos a producir también contenido que promueva la percepción pública de la niñez como ciudadanos activos.
- ➔ Considere la posibilidad de introducir a la niñez en la programación participativa de los medios de comunicación, lo que implica proporcionar una plataforma para el diálogo y el debate intergeneracional a través de la cual se incite a la niñez y sus familias a discutir el contenido tradicionalmente considerado “tabú” y considerar formas de abordar estos problemas.
- ➔ Asegurarse de que la niñez y sus cuidadores comprendan los beneficios y riesgos de interactuar con el público a través de los medios de comunicación.



IAWGCP (2007), [Manual de operaciones sobre la participación de los niños en las consultas](#) ↗ (incluye orientación sobre la participación de la niñez en las actividades de los medios de comunicación)



- 5. Actividades digitales/basadas en redes sociales:** involucran a niñas y niños que participan en actividades de incidencia a través de plataformas de redes sociales, como Facebook, Twitter, Instagram, TikTok, YouTube y otras redes sociales. Las niñas y niños pueden hacer videos/podcasts/publicaciones que sean hechos/documentales, o videos/podcasts/publicaciones creativas que cuenten una historia. También pueden crear sitios web o blogs a través de los cuales expresar sus puntos de vista.
- ➔ La participación en las redes sociales permite a la niñez tener acceso a una audiencia global. Esto conlleva beneficios y riesgos. Dedicar recursos suficientes para garantizar que la niñez estén adecuadamente capacitados para maximizar las oportunidades ofrecidas a través de las redes sociales, al tiempo que se gestionan los riesgos.
 - ➔ Escuche a la niñez sobre los tipos de plataformas que actualmente favorecen a la niñez y jóvenes, ya que están en constante cambio.
 - ➔ Al igual que los medios tradicionales, las redes sociales tienen el poder de dar forma, reforzar o desafiar las normas sociales. Dé a la niñez espacio para identificar las normas sociales opresivas en sus comunidades y luego reflexione sobre si las están reforzando a través de su contenido en las redes sociales. Por ejemplo, animarlas a incluir a las niñas en toda su diversidad y presentarlas como responsables de la toma de decisiones y líderes a través de historias transformadoras de género.
 - ➔ Aunque la niñez a menudo están a la vanguardia de los avances digitales, recuerde que no toda la niñez tienen acceso a Internet o a las redes sociales. Por lo tanto, para garantizar que las actividades sean inclusivas, puede ser necesario proporcionar recursos y capacitación para ayudar a las niñas y niños con menor alfabetización digital a participar en actividades de incidencia basadas en las redes sociales. La capacitación podría incluir la seguridad y la privacidad en línea, y la creación de contenido digital impactante, como memes.



UNICEF (n/d). [Cómo hacer promoción digital](#) ↗

| EL CONSORCIO YEP4EUROPE (2017). [Uso de los medios digitales para la participación de los jóvenes y la ciudadanía activa](#) ↗ (proporciona asesoramiento detallado sobre el desarrollo de la capacidad de los jóvenes para usar los medios digitales, incluido el periodismo digital y el uso de las redes sociales para la incidencia).





RECOMENDACIONES CONSEJOS DE SEGURIDAD EN INTERNET

A nivel mundial, las niñas y niños se encuentran entre los usuarios más activos e influyentes de la tecnología, adoptando con entusiasmo las nuevas tecnologías digitales a medida que evolucionan. La esfera en línea brinda oportunidades significativas para que las niñas y niños accedan a información rica, aprendan, se comuniquen y accedan a oportunidades de participación cívica y entretenimiento de maneras innovadoras. Sin embargo, la esfera en línea también presenta riesgos sustanciales de abuso y explotación. Para minimizar estos riesgos, podemos:

- ➔ Aumentar la conciencia de la niñez y sus cuidadores sobre los riesgos de la explotación y el abuso en línea, y los derechos de la niñez al usar las redes sociales y la tecnología digital. Por ejemplo, asegurarse de que entiendan que el acoso o la intimidación en línea son inaceptables.
- ➔ Asegúrese de que solo el personal del proyecto previamente acordado tenga acceso a los perfiles en línea de la niñez, y que al menos dos miembros del personal tengan acceso a las interacciones en línea con la niñez en cualquier momento.
- ➔ Sensibilizar a la niñez que participan en actividades en línea sobre cómo utilizar de manera segura y adecuada las redes sociales y la tecnología digital. Esto incluye aumentar su conocimiento sobre cuánta información personal se puede compartir de forma segura en línea, cómo configurar las funciones de privacidad en las redes sociales y cómo usar las funciones de control parental (para los cuidadores). También se pueden proporcionar consejos sobre cómo reconocer comportamientos potencialmente abusivos, como las señales de advertencia de acoso y los peligros del sexting.*
- ➔ Equipar a las niñas, niños y sus cuidadores con el conocimiento y las habilidades para buscar ayuda y denunciar el abuso si ocurre. Esto incluye sensibilizarlos sobre el sistema de presentación de informes de protección de su organización, incluidos los diferentes canales de presentación de informes y sus derechos de presentación de informes, y compartir su código de conducta de empleados para que entiendan qué comportamientos son y no son aceptables para el personal y los voluntarios vinculados a su organización.
- ➔ Diseñar y compartir materiales psicoeducativos sobre seguridad en línea que estén basados en evidencia y contextualizados para garantizar que tengan el mayor impacto posible en la mejora de la seguridad en línea.**

* La Asociación Mundial para Dar Fin a la Violencia contra los Niños (2020). Protección de los niños que hablan durante las reuniones en línea con adultos

** Oficina Regional de UNICEF para Asia Oriental y el Pacífico (2022), [Evaluación de iniciativas de seguridad en línea: Cómo crear una base empírica sobre lo que funciona para mantener a los niños seguros en línea](#)



[Normas de UNICEF para la protección de la infancia en entornos en línea y digitales ↗.*](#)



Véase también el Anexo D, que incluye consideraciones de salvaguardia más detalladas para el compromiso en línea con la niñez, basadas en las directrices internas de Visión Mundial.

* UNICEF (2020) [Staying Safe Online : Sauvegarde et engagement numérique.](#)

ESTUDIO DE CASO 5: CAPACITAR A LA NIÑEZ PARA UNA PARTICIPACIÓN EXITOSA EN LA INCIDENCIA DIGITAL: PROYECTO AMPLIFYING CHILDREN 'S VOICES DIGITALLY, VISIÓN MUNDIAL.

En un mundo cada vez más digital, las niñas y los niños de todo el mundo compartieron con Visión Mundial que querían aprender las habilidades, el conocimiento y las herramientas digitales necesarias para elevar sus voces e influir en el cambio a nivel nacional y mundial. Querían interactuar virtualmente con sus compañeros, utilizando la tecnología y los métodos en línea para una participación, representación e inclusión más amplias, especialmente en torno a las acciones para poner fin a la violencia contra los niños. Trabajando junto con niñas y niños de 15 países, Visión Mundial utilizó plataformas digitales combinadas con redes presenciales para equipar a la niñez con las herramientas digitales necesarias para participar de manera activa y segura en las iniciativas de incidencia. Los módulos de capacitación cubrieron las redes sociales, los blogs, el cabildeo, la creación de redes, la movilización masiva y el cambio social y de comportamiento.

Además de la capacitación, el proyecto también ayudó a las niñas y niños a superar los desafíos de conectividad y acceso a dispositivos y brindó espacios digitales y oportunidades para promover el cambio social en sus comunidades, países y regiones. Como destacó el siguiente joven líder, esto les dio a las niñas y niños la oportunidad de conectarse y sentir un sentido de pertenencia y propósito colectivo.

“La primera vez que me uní a una llamada con cientos de otros niños me sentí muy feliz porque estaba dando ideas de cómo podemos promover nuestros derechos. Otros niños escribían blogs para promover nuestros derechos, y otros usaban sus redes sociales para comunicar nuestras demandas. Esto fue importante”.

Gheisa, 14, Nicaragua

Habiendo visto el impacto de apoyar de manera segura la participación de la niñez en línea, Visión Mundial ahora planea ampliar este enfoque para involucrar a más niñas y niños en más países a través de su proyecto Amplifying Children's Voices Digitally. El proyecto acelerará la capacidad de la niñez para contribuir a cambios positivos en todo el mundo y movilizar a sus compañeros para que participen en el cambio de políticas, prácticas y actitudes que eviten que la niñez viva sin miedo a la violencia.*

*World Vision International (2021). [Informe anual de progreso de la campaña Se necesita un mundo](#)



6. Campañas callejeras: esto implica que las niñas y niños participen en marchas, manifestaciones, sentadas, protestas o acciones directas no violentas.

- Recuerde que la libertad de reunión y asociación pacífica son derechos de la niñez en virtud del artículo 15 de la CDN. No niegues ni permitas que otros violen estos derechos.



© PLAN SENEGAL
 (LAS NIÑAS USAN EL HIP HOP
 PARA IMPULSAR EL CAMBIO
 POLITICO)

7. **Mensajería a través de la presentación y las artes creativas:** el trabajo creativo de la niñez presentado a la audiencia correcta en el momento adecuado puede conmover los corazones de aquellos en posiciones de poder. Las niñas y niños pueden entregar mensajes de incidencia a través de una variedad de artes creativas y escénicas, que incluyen palabra hablada/poesía, teatro, murales, esculturas, pinturas/dibujos y obras de arte generadas por computadora que comunican un mensaje de incidencia específico. Las niñas y niños también pueden crear canciones con mensajes, adaptar canciones antiguas o crear nuevas, y compartir y distribuir su música en línea.

- ➔ Recuerda que la presentaciones y las artes creativas siempre comunican un mensaje o una historia. Se convierten en una *actividad de incidencia* cuando i) la audiencia ha sido identificada como un objetivo indirecto que puede influir en un objetivo directo (como los miembros de la comunidad que pueden influir en un jefe), o ii) hay objetivos directos en la audiencia, como los políticos locales.
- ➔ Trabaje con las niñas y niños para identificar a los artistas influyentes que estén dispuestos a ser embajadores de los mensajes infantiles. Por ejemplo, podrías trabajar con niñez para involucrar a un artista musical local para componer una canción sobre las prácticas dañinas o trabajar con niñez para desarrollar una canción, o el uso de dramas temáticos para estimular las conversaciones.
- ➔ Al entregar mensajes a través de las artes escénicas, generalmente es más efectivo si se elige un número limitado de mensajes o temas para que la audiencia entienda claramente qué problemas o problemas se están destacando y cuáles son las soluciones sugeridas. La participación de las personas afectadas, como la niñez afectada, puede hacer que la actuación sea mucho más poderosa, si están felices de hacerlo, y no les hará daño.



Plan Internacional (2020). Estudios de casos, disponibles en:
[Girls in Senegal use hip hop to push for political change](#)



8. **Entretenimiento educativo para los derechos de la niñez:** esto implica involucrar a las niñas y niños a través de formas de entretenimiento que también transmiten mensajes clave de incidencia. Estos podrían incluir trabajar con artistas para desarrollar canciones temáticas que difundan información sobre cómo poner fin a la violencia contra la niñez u organizar eventos deportivos para niñas y mujeres jóvenes que destaquen los mensajes de incidencia sobre cuestiones de igualdad de género.

CONSEJOS: DIFERENTES ENFOQUES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ



Para obtener consejos sobre la participación de la niñez en muchos de los enfoques enumerados en esta sección, incluida la conferencia, los diálogos sobre políticas, la participación en línea y las revisiones de documentos, consulte UNICEF (2021), [Hojas de consejos para adultos, adolescentes y jóvenes sobre adolescentes y jóvenes: Participación en diferentes entornos](#) ↗





CONSEJOS PARA AYUDAR A LA NIÑEZ A DESARROLLAR Y PROBAR MENSAJES DE DEFENSA

- ➔ Anime a la niñez a intercambiar ideas de mensajes. Lleva tiempo desarrollar un mensaje fuerte y nuestro primer intento rara vez es nuestro mensaje final.
- ➔ Sugiera a la niñez que se haga las siguientes preguntas al desarrollar un mensaje: ¿Qué quiero cambiar? ¿Por qué? ¿Para quién? ¿Dónde? ¿Cuándo?
- ➔ Proporcione ejemplos de mensajes exitosos para que la niñez pueda aprender de ejemplos reales al desarrollar sus propios mensajes (consulte el Anexo E). Sin embargo, anime a la niñez a desarrollar sus propios mensajes en lugar de simplemente copiar otros mensajes (posiblemente desarrollados por adultos). Recuérdeles que tienen una visión única de los problemas que afectan sus vidas que los hace particularmente adecuados para desarrollar mensajes efectivos e impactantes.
- ➔ Ayude a la niñez a identificar y explorar la base de evidencia para cada mensaje clave. Esto ayuda a prepararlos para enfrentar cualquier desafío que puedan experimentar al entregar sus mensajes.
- ➔ Discuta los beneficios y riesgos de usar historias o experiencias de la vida real en mensajes de incidencia. Los mensajes basados en experiencias de la vida real suelen ser más efectivos. Vienen del corazón, son emotivos y pueden ser particularmente convincentes. Sin embargo, como simpatizantes, también debemos alentar a la niñez a pensar en los posibles riesgos de compartir experiencias de la vida real o de otros. Asegurarse de que la niñez comprenda la importancia de proteger el derecho a la privacidad de otras personas y no utilizar las experiencias de la vida real de una manera que viole este derecho.
- ➔ Anime a la niñez a probar sus mensajes en diferentes personas antes de comenzar su actividad para ver si el “preguntar” o el cambio que desea hacer es claro y realista. Esto les permite ajustar sus mensajes para que tengan el mayor impacto posible. Pueden probar los mensajes de amigos, familiares, maestros u otros miembros de la comunidad.



HERRAMIENTAS PARA DESARROLLAR Y PROBAR MENSAJES CLAVE

Para obtener orientación adaptada a la niñez y herramientas/ejercicios que se pueden utilizar para ayudar a la niñez a desarrollar y probar mensajes clave, consulte:



Save the Children (2008) [One Step Beyond: Manual de promoción para jóvenes y niños](#) ↗



Plan International, YAG, UNESCO et Un monde à l'école (2022), [L'éducation que nous voulons : Une boîte à outils de plaidoyer](#) ↗

5.1 Identificar y gestionar los riesgos

Como se señaló en la sección 4.1.1, los riesgos asociados con la participación de la niñez en las actividades de incidencia varían mucho, dependiendo del contexto, el tema de incidencia y el tipo de actividad. Las evaluaciones de riesgos nos permiten identificar riesgos específicos vinculados a una actividad en un contexto sociocultural, religioso y político local y nacional específico, y planificar formas de minimizar o eliminar los posibles riesgos. Dado que la niñez tiene conocimientos invaluableles sobre sus propias vidas y las amenazas de protección, es importante que los profesionales **colaboren con la niñez y otras partes interesadas para considerar los riesgos y oportunidades** vinculados a la participación de la niñez en una actividad de incidencia específica y desarrollar **estrategias de mitigación de riesgos localizadas**. Como parte de este proceso, es importante considerar cuestiones sensibles al género y al conflicto.

Al apoyar la participación de la niñez en las actividades de incidencia, es una buena práctica:

- ➔ Realizar evaluaciones de riesgos antes del inicio de cualquier actividad de incidencia en línea o fuera de línea, y luego monitorear, evaluar y mitigar los riesgos regularmente en colaboración con la niñez.
- ➔ No sólo evalúe los riesgos asociados con la participación de la niñez, sino que también analice los riesgos de no consultar y no escuchar a la niñez (por ejemplo, mayores riesgos de que las personas adultas abusen de las niñas y niños si no hay canales para que compartan sus preocupaciones y quejas).
- ➔ Asegurarse de que durante las actividades dirigidas por niñez, ellos participen activamente en las evaluaciones y estrategias de riesgo para reducir los riesgos e informar las decisiones sobre cuándo y cómo su participación puede no ser segura o apropiada. Como parte de esto, se debe apoyar a la niñez para que ajusten sus planes si las actividades propuestas no están en línea con su interés superior.*
- ➔ Desarrollar planes detallados de gestión de riesgos que incluyan, como mínimo: la naturaleza de cada riesgo, el nivel de cada riesgo, las medidas de mitigación de riesgos para cada riesgo, la (s) persona(s) responsable (s) de supervisar las medidas de mitigación y la fecha de revisión de cada riesgo. Estos deben ser documentos “vivos” que se actualicen regularmente o cuando cambie un riesgo.
- ➔ Asegurarse de que la niñez participe activamente en el desarrollo de planes de gestión de riesgos y participen en las reuniones de revisión de riesgos donde se actualiza el plan. Con suficiente capacitación y experiencia, la niñez también puede liderar el proceso.



* UNICEF (2020). [¡Comprometido y escuchado! Directrices sobre la participación y el compromiso cívico de los adolescentes.](#)



Conjunto de herramientas Girls Get Equal Youth de Plan International: [Cómo gestionar el riesgo para usted, los demás y su campaña](#) ↗. (orientación amigable para la niñez sobre cómo gestionar el riesgo)

HERRAMIENTA: EJEMPLO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS DE PROTECCIÓN INFANTIL

La Evaluación de Riesgos de Protección Infantil* (Anexo F) desarrollada por Visión Mundial es una herramienta que ayuda a las personas y organizaciones a considerar, prepararse y proteger a la niñez de cualquier posible daño físico, social o emocional que pueda surgir de su participación en una actividad o proyecto, incluido el trabajo de promoción. La evaluación debe completarse antes de participar en cualquier actividad que incluya una participación significativa de la niñez, que incluye, entre otras:

1. Procesos participativos únicos o independientes, que incluyen, entre otros, evaluaciones, investigación (por y con la niñez), consultas, talleres de diseño de actividades y actividades de monitoreo y evaluación.
2. Actividades continuas de participación infantil que promuevan la participación y el empoderamiento de la niñez, como grupos infantiles, clubes, foros, parlamentos infantiles, actividades de promoción o participación en cuestiones de derechos de la niñez en plataformas/ámbitos de toma de decisiones nacionales/internacionales. En tales casos, las evaluaciones de riesgos deben realizarse periódicamente durante el curso de la implementación, con una frecuencia de evaluación basada en el nivel de riesgo e inestabilidad en el contexto.**

Si tiene alguna pregunta sobre cómo implementar la Evaluación de Riesgos de Protección Infantil, consulte al punto focal de salvaguardia de su organización.

*Visión Mundial Internacional (2012) Nota de orientación: Evaluación de riesgos de protección infantil para actividades de participación infantil

**Visión Mundial Internacional (2012). Nota de orientación: Evaluación de riesgos de protección infantil para actividades de participación infantil

5.2 Desarrolle su plan de acción de incidencia

Un plan de acción de incidencia traza una actividad de incidencia. Incluye, como mínimo i) el cambio que desea lograr (objetivos); a quién se dirigirá; qué actividades/enfoques utilizará; quién es responsable de cada acción; el cronograma; qué recursos están disponibles; posibles riesgos y formas de reducir estos riesgos; y cómo medirá los resultados*. Anime a las niñas y niños a considerar, para cada punto del plan de incidencia, **¿cómo será el éxito?**

La niñez puede tener diferentes roles en el proceso de planificación. Estos incluyen liderar o participar en sesiones de planificación, desarrollar o contribuir al plan de acción de promoción y liderar o participar en actividades de revisión del plan. Asegúrese de transmitir a la niñez, especialmente a los nuevos en la promoción, que el plan de acción **nos pertenece a todos**, incluso si asignamos diferentes responsabilidades a diferentes miembros de nuestro equipo. Es importante compartir los éxitos de los demás y trabajar juntos para cambiar las acciones que tuvieron menos éxito.

* Tearfund (2000), [El ciclo de promoción](#)

HERRAMIENTA: PLAN DE ACCIÓN O ESTRATEGIA DE INCIDENCIA



Para obtener una herramienta de planificación simple y paso a paso, con una plantilla de plan de acción, consulte: UNICEF (2019), [Youth Advocacy Guide Workbook](#) ↗.



Para obtener una plantilla más detallada para delinear su estrategia general y plan de acción de incidencia, consulte: Eurochild (2021). [Herramienta de capacitación para involucrar a los niños en el trabajo de promoción de su derecho a participar en los procesos de toma de decisiones. Kit de herramientas de promoción](#) ↗, págs. 29-31

ASIGNAR ROLES

Una vez que se acuerdan los mensajes y las actividades, se deben asignar roles y responsabilidades para garantizar que el plan se implemente con éxito. Como se señaló anteriormente, las funciones y responsabilidades de la niñez en las actividades de incidencia son muy diversas, desde las consultas (recopilar e incorporar sus puntos de vista) hasta la colaboración (trabajar juntos) y la incidencia participación infantil dirigida por la niñez (liderando el proceso). A las niñas y niños no se les deben asignar roles, sino que deben estar estrechamente involucrados o liderar el proceso de asignación para que puedan definir sus propios roles y responsabilidades.



CONSEJOS: ASIGNACIÓN DE ROLES Y RESPONSABILIDADES

Que hacer...

- ✓ Anime a las niñas y niños a liderar o colaborar en el proceso de asignación de roles.
- ✓ Tenga claro qué oportunidades de desarrollo de capacidades estarán disponibles para que las niñas y niños puedan aspirar a roles que superen sus habilidades o conocimientos *actuales*. Recuérdeles que las actividades de incidencia son una oportunidad para aprender y practicar nuevas habilidades.
- ✓ Anime a las niñas y niños con más experiencia en incidencia a proporcionar apoyo/tutoría entre pares a aquellos con menos o ninguna experiencia para que haya espacio para que todos participen plenamente.
- ✓ Anime a las niñas y niños a ver los roles del escenario trasero y del frente como iguales. Por ejemplo, un orador es tan bueno como su redactor de discursos.

Que no hacer...

- ✗ Invitar a las niñas y niños a leer un discurso prescrito compuesto por adultos.
- ✗ Pedir a las niñas y niños que desempeñen roles simbólicos que tienen poco valor estratégico para el objetivo de incidencia, como presentar flores o regalos a los tomadores de decisiones o cantar una canción o realizar una obra de teatro únicamente con fines de entretenimiento.
- ✗ Pedir a las niñas y niños que posen para fotos con las personas adultas responsables de la toma de decisiones sin darles ninguna oportunidad de entablar un diálogo con estos adultos.*

*Visión Mundial Internacional (2017). [Liderando el camino Orientación sobre la participación de niños y jóvenes en compromisos globales](#)

5.3 ¡ENTRA EN ACCIÓN!

Una vez que tenga un plan, estará listo para implementar su plan de acción. Esto implica ayudar a las niñas y niños a completar sus responsabilidades asignadas dentro del plan de acción y monitorear la efectividad del plan. Los detalles sobre el monitoreo se tratan en la sección final (Sección 4.5: Evaluar).

5.3.1 Implementar plan de acción.

En un mundo ideal, las actividades de incidencia deben ser seguras y satisfactorias para todas las niñas y los niños. Sin embargo, es probable que incluso la actividad mejor planificada enfrente desafíos y resultados no deseados. Estos pueden ser desalentadores

para la niñez, especialmente si este es su primer intento de incidencia. La siguiente tabla describe algunos de los desafíos comunes que la niñez puede enfrentar al participar en actividades de incidencia y las formas en que los partidarios pueden ayudar a la niñez a superar estos desafíos.

Desafío	Posibles consejos para los simpatizantes
<p>Las niñas y niños se desaniman cuando no ven un progreso inmediato como resultado de sus acciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sea claro con las niñas y niños desde el principio que la incidencia rara vez ve resultados inmediatos. Incluya esto en todas las capacitaciones para niñez sobre los conceptos básicos de la incidencia. • Tranquilice a las niñas y niños diciéndoles que el cambio lleva tiempo, y esto es muy normal. • Apoyar a la niñez para que desarrollen planes de monitoreo que capturen los resultados, así como los indicadores de nivel de resultados y los cambios en las actitudes, así como los cambios en las acciones. Si lo hace, aumenta la probabilidad de que se capten los cambios incrementales para que la niñez pueda ver su progreso. • Anime a la niñez a reflexionar sobre cualquier cambio y logro personal que haya ocurrido como resultado de su participación en la actividad de incidencia, como el crecimiento de la confianza o el logro de su objetivo de hablar en público.
<p>La niñez informa la reacción violenta de sus comunidades por su participación en la actividad de incidencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escuche a la niñez para que entienda exactamente lo que involucró esta reacción violenta. • Evalúe si la niñez se enfrenta a riesgos específicos o si la situación necesita ser informada a través de su proceso de protección. Revisar el plan de gestión de riesgos de la actividad. • Pregúntele a la niñez si le gustaría hablar con alguien sobre sus sentimientos (como un profesional de PSS). • Anime a la niñez a compartir sus experiencias y sentimientos con su red de apoyo. Esto podría ser su familia, amigos o compañeros que trabajan en la actividad. • Reflexione con la niñez y otros participantes si la actividad o los enfoques deben cambiar a la luz de la reacción.
<p>La niñez informa la reacción violenta en línea de sus actividades en línea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escuche a la niñez para que entienda exactamente lo que involucró esta reacción violenta. • Evalúe si la niñez enfrenta algún riesgo o si la situación debe informarse como parte de sus procedimientos de protección. Revisar el plan de gestión de riesgos de la actividad. • Reconozca que el acoso y el abuso en línea pueden tener el mismo impacto que el acoso y el abuso cara a cara. Pregúntele a la niñez si le gustaría hablar con alguien sobre sus sentimientos (como un profesional de PSS). • Anime a la niñez a compartir sus experiencias y sentimientos con su red de apoyo. Esto podría ser su familia, amigos o compañeros que trabajan en la actividad.



	<ul style="list-style-type: none"> • Asegúrese de que la niñez sepa cómo bloquear las conexiones no deseadas, incluso si estos son nuestros objetivos, para aumentar su sensación de seguridad. • Reflexione con la niñez y otros participantes si la actividad o los enfoques deben cambiar a la luz de la reacción.
<p>A la niñez se le niega el acceso a objetivos clave</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dé a la niñez espacio para expresar su frustración, especialmente si ven que se les concede acceso a los adultos. • Haga una lluvia de ideas con la niñez sobre si hay otras formas de acceder a estos objetivos clave, como identificar a otras personas que tienen acceso y pueden estar dispuestas a compartir sus mensajes o facilitar el acceso. • Evalúe si la niñez pueden acceder a los objetivos clave si están acompañados por simpatizantes adultos. • Revise si esta barrera afecta la estrategia y el plan general de promoción, y adapte, si es necesario.
<p>La niñez informa sentirse infravalorada o no escuchada durante sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prepare a la niñez desde el principio para que su participación no siempre sea apreciada o reconocida. Sin embargo, su participación es una forma a través de la cual pueden desafiar las desigualdades en sus comunidades, incluidas las basadas en la edad, y mostrar que la niñez puede ser agente de cambio. • Actúe si ve que otras personas tratan a la niñez sin el suficiente respeto o ignoran sus puntos de vista durante las actividades. Esto podría implicar preguntar directamente a la niñez su punto de vista en un entorno grupal, darles la palabra para hablar o hablar directamente con la persona o personas involucradas para explicar el papel de la niñez y su experiencia. • Valide los sentimientos de la niñez y anímela a compartirlos con sus compañeros y familiares para obtener más apoyo. • Anime a la niñez a centrarse en lo que contribuyeron a la actividad y en la experiencia única que aportaron a la mesa. • Trabaje con la niñez para compartir sus progresos y logros públicamente.
<p>La niñez recibe grandes elogios de los objetivos, pero luego no escuchan nada más.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prepare a la niñez desde el principio para que el cambio tome tiempo. Puede ser que su mensaje se registre y tenga un impacto semanas o incluso años después. • Dé a la niñez espacio para expresar sus frustraciones y decepciones. • Recuerde a la niñez que su trabajo fue apreciado y validado por los objetivos. No fueron escuchados. • Anime a la niñez a planificar formas de hacer un seguimiento de las interacciones exitosas para construir una relación con los objetivos que • parecen apoyar los mensajes y objetivos de promoción. Recuérdeles que a menudo nuestros objetivos son personas ocupadas y es posible que deban recordar nuestras preguntas de incidencia.

La niñez quiere ampliar las actividades después de ver un impacto, pero no hay presupuesto

- Sea transparente desde el principio sobre los recursos disponibles. Anime a la niñez a liderar o participar activamente en el desarrollo del presupuesto de actividades.
- Apoye a la niñez para que identifiquen otros recursos posibles en sus comunidades a quienes puedan presentar sus ideas. Ayúdelos a presentar sus ideas como una propuesta convincente. Estas podrían ser partes interesadas con las que ya han interactuado como parte de su actividad de incidencia.
- Ayude a la niñez a identificar y establecer contactos de manera segura con otros grupos que trabajan en el mismo tema en caso de que puedan trabajar juntos y reunir recursos. Pueden ser ONG, consejos escolares o grupos comunitarios.
- Recuerde a la niñez que no todas las actividades conllevan costos. Anímelos a hacer una lluvia de ideas sobre enfoques alternativos.

CONSEJO: CUIDADO PERSONAL

Al apoyar la participación de la niñez en la incidencia, es importante reconocer que el entusiasmo de la niñez por un tema o la sensibilidad de un tema puede ponerlos en riesgo de estrés o incluso agotarse, si participan junto con la escuela, el trabajo remunerado y/o el trabajo no remunerado. Para reducir el riesgo de que esto suceda, comparta información sobre el autocuidado con los simpatizantes, la niñez y los cuidadores, y enfatice la importancia de que la niñez y los simpatizantes prioricen su bienestar antes de poder apoyar a otras personas.



Para obtener orientación práctica y amigable para la niñez sobre el autocuidado durante las actividades y campañas de promoción, consulte el kit de herramientas Girls Get Equal Youth de Plan International : [Autocuidado y cuidado colectivo: cómo evitar el agotamiento](#) ↗ (p.105-108).

6. Evaluar

El monitoreo y la evaluación de los resultados y el impacto de la actividad de incidencia deben ser una parte central de su enfoque estratégico, mediante el cual se recopilan pruebas para el aprendizaje, la adaptación y el seguimiento. Todas las actividades del plan de acción de incidencia deben incluirse en el plan de seguimiento y evaluación, incluyendo:

- ➔ Indicadores clave de rendimiento que se miden en puntos relevantes en el tiempo, incluidas las definiciones de cada indicador
- ➔ Métodos apropiados de recopilación de datos para medir cada indicador, incluidos los enfoques de recopilación de datos adaptados a la niñez, cuando corresponda
- ➔ Quién es responsable de cada actividad en el plan de monitoreo y evaluación
- ➔ Cuándo se debe realizar cada actividad en el plan de monitoreo y evaluación (asegurando que haya tiempo dedicado para evaluar el impacto y hacer suposiciones y planificar los próximos pasos).

Al involucrar a la niñez en actividades de incidencia, es útil no solo evaluar la efectividad de la actividad de incidencia, sino también evaluar el **impacto de la participación de la niñez** en los propios niños y niñas, sus familias y comunidades. El segundo enfoque nos permite generar evidencia sobre los beneficios de apoyar la participación de la niñez en la incidencia que puede ayudarnos a argumentar para proyectos futuros. También puede reducir la frustración si el objetivo de incidencia tarda en lograrse, ya que medir las transformaciones personales y los cambios normativos más amplios puede ayudar a la niñez a ver que su participación está contribuyendo al cambio.

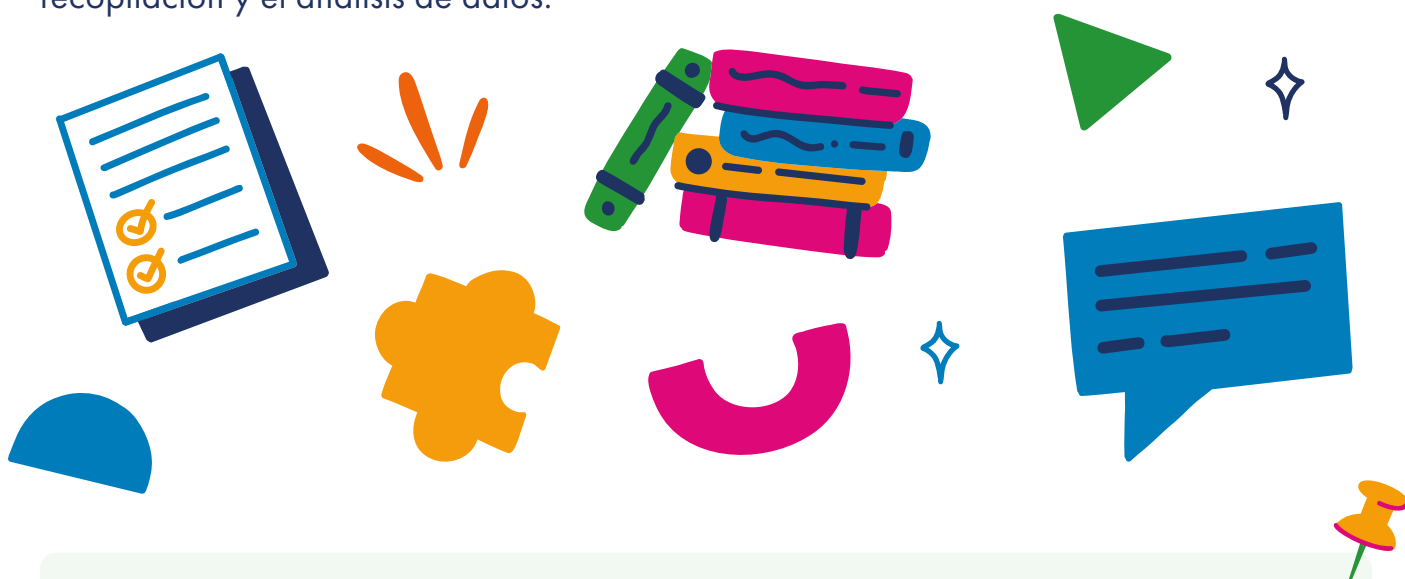


CONSEJO: ALGUNAS PREGUNTAS DE EJEMPLO PARA MONITOREAR LA PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ EN LA INCIDENCIA*

- ➔ ¿Desempeñaron las niñas y niños un papel importante en la contribución al establecimiento de objetivos de incidencia?
- ➔ ¿La niñez desempeñó un papel activo en la actividad de incidencia? ¿Se podría haber fortalecido su participación?
- ➔ ¿La niñez enfrentó alguna barrera para su participación? Si es así, ¿cuáles fueron, podrían superarse y cómo?
- ➔ ¿Las niñas y niños se sienten positivos sobre el proceso de promoción y los resultados? ¿Por qué sí/no?

* Adaptado de UNICEF (2020), Defensa de los niños en el trabajo de las INDH (Instituciones Nacionales de Derechos Humanos)

Los roles de la niñez en el proceso de monitoreo y evaluación van desde completar evaluaciones de capacitación o participar en talleres de evaluación, hasta apoyar o liderar el desarrollo de herramientas de monitoreo y evaluación y llevar a cabo la recopilación y el análisis de datos.



HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN PARTICIPATIVAS DE LA NIÑEZ



Un recurso recomendado para medir el alcance, la calidad y los resultados de la participación de la niñez es Plan, The Concerned for Working Children, UNICEF, World Vision y Save the Children (2014) [A Toolkit for Monitoring and Evaluating Children's Participation: Introduction. Folleto 1 | Centro de recursos de Save the Children](#) ↗



También hay una variedad de actividades de evaluación adaptadas a la niñez en ACNUR (2012), [Listen and Learn: Participatory assessment with children and adolescents](#) ↗ y ECPAT (2012). [Empoderamiento Juvenil Un manual sobre la promoción dirigida por los jóvenes](#) ↗

Anexos

Anexo A: Lista de verificación de requisitos de participación infantil*

Requisitos	Demostrar esfuerzos para:	Revisar
1. La participación es transparente e informativa	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar información adaptada a la niñez en idiomas/formatos apropiados y accesibles • Definir roles y responsabilidades, oportunidades y limitaciones 	
2. La participación es voluntaria	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurarse de que la niñez tenga tiempo para tomar una decisión informada sobre su participación • Asegurarse de que la niñez puedan retirarse en cualquier momento • Abordar los desequilibrios de poder entre personas adultas y la niñez para garantizar un proceso verdaderamente voluntario 	
3. La participación es respetuosa	<ul style="list-style-type: none"> • Tener en cuenta otros compromisos/derechos de la niñez (escuela/trabajo/juego) • Asegurarse de que las formas de trabajo tengan en cuenta la cultura y el género • Asegurarse de que las personas adultas clave (padres, maestros) brinden apoyo e información 	
4. La participación es relevante	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurarse de que los problemas sean de relevancia real para la niñez • Apoyar iniciativas y temas definidos por la niñez • Asegurarse de que las personas adultas no hayan presionado a la niñez para que participe 	
5. La participación es amigable para la niñez	<ul style="list-style-type: none"> • Usar métodos y enfoques amigables para la niñez • Asegurarse de que los lugares de reunión sean aptos y accesibles para la niñez 	
6. La participación es inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar a la niñez de diferentes géneros, edades, orígenes y habilidades • Proporcionar espacios seguros para que diferentes grupos de niñas y niños exploren temas relevantes para ellos • Asegurarse de que el proceso sea no discriminatorio e inclusivo • Garantizar que las personas más afectadas por la discriminación y la desigualdad puedan participar por igual • Garantizar que los métodos y las herramientas sean accesibles y promover la igualdad de acceso 	
7. La participación está respaldada por la capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que el personal y los socios tengan la confianza y las habilidades para facilitar los procesos de participación de la niñez 	
8. La participación es segura y sensible al riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo evaluaciones de sensibilidad y riesgo de conflicto • Desarrollar un plan de protección • Asegúrese de que todas las niñas y los niños sepan a dónde acudir en busca de ayuda, si es necesario 	
9. La participación es responsable	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una estrategia de monitoreo y evaluación • Involucrar a la niñez en los procesos de monitoreo y evaluación • Definir mecanismos de comunicación y seguimiento con la niñez • la niñez ven los resultados de su participación. 	

* Adaptado de Save the Children (2021). Nueve Requisitos Básicos para la Participación Significativa y Ética de los Niños

Anexo B: Ejemplos de formularios de consentimiento para viajes nacionales o extranjeros con fines de incidencia

La siguiente plantilla está adaptada de formularios desarrollados por Visión Mundial para viajes globales. Los formularios se pueden adaptar dependiendo de si los planes de viaje son locales o internacionales.

Memorando de entendimiento para niña o niño que viaja con [Nombre de la organización]

Fecha

[NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN] ha solicitado que yo, [NOMBRE COMPLETO del NIÑO], viaje a [NOMBRE DEL PAÍS], para participar en el [EVENTO], que se celebrará en [CIUDAD/PUEBLO/PROVINCIA] del [FECHA] al [FECHA].

He sido consultado sobre las decisiones relativas a esta visita y la solicitud de que me acompañe [NOMBRE del ADULTO ACOMPAÑANTE/ACOMPAÑANTE], quien será responsable de mi cuidado y protección. Acepto esta visita y la elección del adulto acompañante.

Entiendo que si me enfermo, tengo un accidente u otra emergencia, [NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN] proporcionará cualquier tratamiento médico que pueda ser necesario.

He leído los Protocolos de Comportamiento para el Adulto Acompañante. Me han dado nombres de contacto, direcciones y números de teléfono en cada ciudad donde estaré y tengo una copia del itinerario más reciente. Acepto actuar de manera responsable.

Trataré a otros niños y personas adultas con respeto. Entiendo que estaré con otras personas que tienen diferentes valores y culturas y acepto escuchar sus puntos de vista y experiencias con respeto y espero que hagan lo mismo por mí.

Seguiré las instrucciones del Adulto Acompañante cuya función es cuidarme y protegerme. No golpearé ni lastimaré a otros. No beberé alcohol, fumaré cigarrillos ni tomaré drogas ilegales. No usaré lenguaje inapropiado, haré sugerencias ni ofreceré consejos que sean ofensivos o abusivos.

Si tengo alguna inquietud sobre estar con mi adulto acompañante, sé que puedo comunicarme con [NOMBRE Y NÚMERO DE TELÉFONO].

Nombre, Firma y Fecha de Nacimiento del Niño y Número de Pasaporte y País de Emisión
Fecha

Nombre y firma del representante de [NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN]

Fecha

Nombre y firma del adulto

acompañante/chaperón Fecha

Formulario de consentimiento para padres/tutores

A quien corresponda:

Yo / nosotros, [NOMBRE COMPLETO/S del PADRE/S/TUTOR], de [DIRECCIÓN], por la presente permito/permitimos que mi hijo/a, [NOMBRE COMPLETO del NIÑO/A] viaje a [NOMBRE del PAÍS], para participar en el [EVENTO], que se llevará a cabo en [CIUDAD/PUEBLO/PROVINCIA] del [FECHA] al [FECHA]. Todos los gastos relacionados con este viaje serán pagados por la organización patrocinadora, [NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN]. Estos costos incluyen transporte, alojamiento, comida, pasaporte y visa, seguro médico y de viaje. Estará acompañado/a por [NOMBRE del ADULTO ACOMPAÑANTE/ACOMPAÑANTE], quien será responsable del cuidado y protección de [NOMBRE COMPLETO del NIÑO]. Reconozco/reconocemos que si ocurriera una enfermedad, accidente u otra emergencia que involucre a mi/nuestro hijo/a, es posible que se requiera tratamiento médico y autorizo al personal de [NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN] que supervisa a mi hijo/a y al personal médico que seleccionen, a proporcionar dicho tratamiento y tomar las medidas que consideren apropiadas según las circunstancias. He/hemos leído los protocolos de comportamiento y los hemos discutido con mi/nuestro/a hijo/a, se me han dado los nombres de contacto, las direcciones y los números de teléfono de los contactos de emergencia, y tengo/tenemos una copia de la mayoría

Nombre y firma del padre/tutor del niño y prueba de identificación (número de identificación o pasaporte)

Fecha

Nombre y firma del representante de [NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN] Fecha

Nombre y firma del adulto acompañante/chaperón Fecha

Anexo C: Consideraciones de salvaguardia para el compromiso en línea con la niñez que participa en actividades de incidencia *

QUÉ HACER	GARANTIZAR	QUÉ NO HACER
<p>Preparación y Planificación:</p> <p>Evaluar la necesidad de un compromiso digital continuo con la niñez. Iniciar programación digital con niñez solo si el contexto lo requiere y se pueden mitigar los riesgos.</p> <p>Disponer de un protocolo para guardar de forma segura los números de teléfono y otros datos personales a los que solo puede acceder un número limitado de personal. Acordar de antemano cuándo se eliminarán los datos.</p> <p>Asigne personal específico que será el contacto de niñas y niños participantes; solo estas personas deben comunicarse directamente con ellos.</p> <p>Compromiso directo</p> <p>Obtener y documentar el consentimiento digital de los padres/cuidadores para la participación en línea con niñas y niños menores de 18 años. El consentimiento se puede dar a través de servicios de mensajería, como SMS, pero la oficina debe tomar capturas de pantalla y mantenerlas archivadas. Si se toma una llamada telefónica, el miembro del personal debe documentar su nombre, el nombre de la niña o niño, el nombre de la persona que llama y la fecha y hora en que se dio el consentimiento.</p> <p>Proporcionar orientación a los simpatizantes y participantes sobre cómo gestionar de forma segura un grupo en línea.</p>	<p>Protección del Plan de Preparación para Incidentes:</p> <p>Garantizar que los riesgos en línea y las remisiones a las autoridades se incluyan en el Resumen del Plan de Preparación para Incidentes de la Oficina Nacional de Protección (SIPP)</p> <p>Identifique las vías de derivación a través de un Resumen SIPP actualizado para la respuesta de emergencia para la niñez que busca apoyo.</p> <p>Compromiso directo</p> <p>Informar a los padres y a las organizaciones asociadas sobre los peligros de los sitios web dañinos, las aplicaciones móviles, el ciberacoso y el comportamiento depredador en línea.</p> <p>Asegúrese de que los socios que interactúan en línea con la niñez sigan las consideraciones de protección para la participación en línea.</p> <p>Asegurarse de que el personal que interactúa directamente en línea con la niñez o adultos beneficiarios sepa cómo responder cuando alguien revela abuso u otra violencia contra la niñez.</p>	<p>NO se involucre en línea/a través de plataformas digitales uno a uno con la niñez; asegúrese de que al menos dos miembros del personal estén al tanto y sigan las comunicaciones directas con niñas y niños individuales. Si el personal recibe una llamada telefónica o si una niña o niño se ha comunicado individualmente, documente la discusión y avise a otro miembro del personal. Las Oficinas Nacionales pueden determinar el mejor método para manejar esto.</p> <p>NO permita que todo el personal acceda y apruebe para comunicarse directamente con la niñez.</p> <p>NO USES Facebook Messenger: canaliza las comunicaciones hacia otras formas de comunicación aprobadas, como SMS, Signal, Telegram, teléfono, Skype, Zoom, etc.</p> <p>NO recopile datos personales (que no sean el consentimiento cuando sea necesario) en plataformas públicas en línea, como WhatsApp, Messenger o plataformas de Google de acceso público</p> <p>NO gestione grupos en línea donde el contexto introduzca riesgos elevados relacionados con la participación en línea para los participantes o la organización (por ejemplo, existen regulaciones gubernamentales que restringen la participación en línea, el personal no puede gestionar nuevos riesgos, como el acoso cibernético)</p>

* Adaptado de World Vision International (2020). Consideraciones de protección para la participación en línea con niños, adolescentes y beneficiarios personas adultas durante la respuesta al COVID-19

<p>Prepare mensajes de incidencia con anticipación. Asegúrese siempre de que los mensajes tengan en cuenta la edad y el género.</p> <p>Proporcionar a todos los participantes información sobre cómo denunciar abusos o comportamientos sospechosos (a través de sitios web, números de teléfono, etc.) de forma regular a través de diversas comunicaciones.</p> <p>Comparta consejos de seguridad en línea con todas las niñas y los niños con los que la oficina se está comunicando a través de la participación digital y sus cuidadores.</p> <p>Recopile la cantidad mínima de datos necesarios para realizar cualquier función que esté realizando.</p> <p>Explique a los involucrados por qué está recopilando datos. Deben entender por qué necesita los datos, cómo los utilizará, quién tendrá acceso a ellos, con quién los compartirá y cuándo los eliminará.</p>	<p>Denuncia de abuso u otras alegaciones de daño:</p> <p>Asegúrese de que cualquier denuncia de daño causado por el personal o los afiliados se informe en un sistema de informes dentro de las 24 horas posteriores al descubrimiento.</p> <p>Garantizar que los mecanismos de denuncia y derivación incluyan consideraciones para el abuso en línea. Esto incluye información sobre lo que constituye abuso en línea, y dónde y cómo denunciar tanto el abuso fuera de línea como el abuso en línea.</p>	<p>NO utilice soluciones o software antes de que el departamento de TI de la organización haya realizado una evaluación de impacto sobre la privacidad y una evaluación de impacto sobre la protección de datos.</p> <p>NO comparta ni intercambie ningún dato confidencial y/o personal con otras organizaciones, gobiernos o donantes, sin un memorando de entendimiento claramente articulado que describa por qué necesitan los datos, cómo los usarán, con quién los compartirán y cuándo los eliminarán.</p>
--	--	--

Anexo D: Ejemplos de mensajes de incidencia sobre los derechos de la niñez

Los siguientes son ejemplos de mensajes de incidencia que se relacionan con una variedad de temas de derechos de la niñez. Estos se pueden proporcionar a la niñez como ejemplos. Sin embargo, es una buena práctica que la niñez desarrolle sus propios mensajes o apoyen el desarrollo de nuevos mensajes específicos para su contexto.

- Todas las niñas y niños tienen derecho a la protección. Tienen derecho a sobrevivir, a estar seguros, a pertenecer, a ser escuchados, a recibir la atención adecuada y a crecer en un entorno protector.
- Cada comunidad debe crear e implementar un plan de acción para eliminar todas las formas de violencia contra la niñez en el hogar, la escuela y la comunidad: estos incluyen el matrimonio infantil, la violencia física (incluidos los castigos corporales), el abuso y la explotación sexual, el trabajo infantil y el abuso verbal/emocional.

- Todas las comunidades deben establecer formas seguras para que niñas y niños denuncien la violencia contra ellos a través de líneas telefónicas directas y centros de protección social accesibles.
- El trabajo no debe impedir que la niñez asista a la escuela.
- Una familia es la primera línea de protección para la niñez. Los padres o tutores son responsables de construir un entorno hogareño protector y amoroso. Las escuelas y las comunidades son responsables de construir un entorno seguro y amigable para la niñez fuera del hogar. En la familia, la escuela y la comunidad, las niñas y niños deben estar completamente protegidos para que puedan sobrevivir, crecer, aprender y desarrollarse a su máximo potencial.
- Los padres, maestros, compañeros líderes y otros modelos a seguir deben proporcionar a los adolescentes un entorno seguro y una variedad de habilidades para la vida que puedan ayudarlos a tomar decisiones saludables y practicar un comportamiento saludable, responsable y seguro para evitar el abuso de sustancias y el conflicto con la ley.
- Las niñas y los niños deben estar protegidos contra todas las formas de violencia y abuso. Esto incluye el abuso físico, sexual y emocional, la negligencia, la violencia de género y las prácticas nocivas relacionadas, como el matrimonio infantil. Las familias, las comunidades y las autoridades son responsables de garantizar esta protección.
- Las niñas necesitan saber qué hacer y dónde ir si se han visto afectadas por una agresión sexual.
- Para abordar eficazmente la violencia de género, los niños y los hombres deben participar activamente en la búsqueda de soluciones. Su plena participación es necesaria para trabajar en la prevención de la violencia y el acoso sexual, resistir la presión de los compañeros y lograr la igualdad de género. Esto debe incluir el trabajo para fortalecer su comprensión de los estereotipos y las desigualdades de género.
- Las discusiones en el hogar, en la escuela y en la comunidad entre las niñas, niños y sus padres, maestros, líderes comunitarios y otros modelos a seguir pueden ayudar a desarrollar actitudes y comportamientos saludables. Pueden contribuir a un mayor respeto por las niñas y sus derechos, la igualdad en la toma de decisiones y las relaciones, y el desarrollo de habilidades sobre cómo enfrentar la presión de los compañeros, el acoso sexual, la violencia y los estereotipos.
- Las niñas y los niños deben estar protegidos de todo trabajo que sea peligroso. El trabajo no debe impedir que asistan a la escuela. Las niñas y los niños nunca deben participar en las peores formas de trabajo infantil, como la esclavitud, el trabajo forzoso, la producción de drogas o el tráfico.
- Las niñas y los niños pueden estar en riesgo de abuso y explotación sexual en su hogar, escuela, lugar de trabajo o comunidad. Se deben tomar medidas para prevenir el abuso y la explotación sexual. Las niñas y los niños abusados y explotados sexualmente necesitan ayuda inmediata para detener dicho abuso.

- Todas las niñas y los niños tienen derecho a recibir información apropiada para su edad, a ser escuchados y a participar en la toma de decisiones que les conciernen. El cumplimiento de este derecho permite a la niñez asumir un papel activo en su propia protección contra el abuso, la violencia y la explotación, y convertirse en ciudadanos activos.
- Las niñas que se casan antes de los 18 años tienen más probabilidades de experimentar violencia en el matrimonio que las niñas que se casan más tarde.
- Construir hogares, escuelas y comunidades no violentas depende de desarrollar buenas habilidades de crianza en el hogar, respeto entre la niñez/alumnos y entre los padres y los maestros.

Anexo E: Evaluación de riesgos de protección de la niñez*

Sección 1: Condiciones mínimas para planificar actividades de participación de la niñez

Se deben cumplir todas las siguientes condiciones previas para proceder con el resto de la evaluación de riesgos. Si no se cumplen algunas condiciones, los planes para la participación de la niñez no deben continuar hasta que se cumplan las condiciones previas.

¿Se cumplen las siguientes condiciones previas? Encierre en un círculo SÍ o NO.

CONDICIONES	SÍ	NO
a. Se han identificado amenazas, problemas y recursos locales de protección infantil		
b. Existen planes para garantizar que la niñez tenga oportunidades genuinas de influir en el resultado y el enfoque de las actividades		
c. Se han hecho planes intencionales para incluir a la niñez más vulnerable en las actividades		
d. Existe un mecanismo de quejas y respuesta para que la niñez denuncie el comportamiento inapropiado de las personas adultas u otros niños en las actividades		
e. Existen planes para obtener participantes y sus cuidadores el consentimiento informado de la niñez		
f. Las organizaciones asociadas que participan en la actividad tienen políticas o sistemas que las convierten en organizaciones seguras para la niñez		
Si no se responde a ninguna de estas preguntas, aborde la condición antes de continuar.		

Sección 2: Preguntas de contexto general (marque una respuesta para cada pregunta)

* Adaptado de World Vision International (2012). Nota de orientación: Evaluación de riesgos de protección infantil para actividades de participación infantil

1. ¿Qué tan estable es el contexto?	Inestable	Bastante estable	Estable
2. ¿Qué tan dispuesta y capaz está la policía para proteger a las personas?	No dispuesto o incapaz	Poco dispuesto o dispuesto, pero capacidad débil	Querer y poder
3. ¿Qué tan efectivos son los sistemas de justicia (incluida la efectividad de leyes, investigaciones y enjuiciamientos, tribunales y procedimientos de quejas de la comunidad)?	Impunidad ineficaz y/o generalizada	Algo eficaces	Efectiva
4. ¿Ha habido alguna amenaza o incidente específico de violencia o represalias para las personas que abogan por los derechos humanos, hablan sobre presuntos abusos o critican la política de práctica del gobierno que usted conozca o haya escuchado?	Sí, son frecuentes	Algunas veces	Nunca
5. ¿En qué medida las personas son libres y seguras para poder expresar sus opiniones abiertamente?	Poca o ninguna libertad (hay represalias)	Libertad limitada (se desalientan las opiniones)	Ninguna o muy pocas restricciones o represalias
6. ¿En qué medida se escuchan y respetan las opiniones de la niñez dentro de la familia y la comunidad?	Las opiniones de los niños se desalientan o rara vez se escuchan ni se respetan	Las opiniones de los niños a veces son escuchadas y respetadas	Las opiniones de los niños son frecuentemente escuchadas y respetadas
7. ¿En qué medida se alienta a la niñez a participar en actividades no relacionadas con la escuela, los deberes familiares o la generación de ingresos?	Se desalienta o rara vez se anima a los niños a participar en tales actividades	A veces se anima a los niños a participar en tales actividades	Con frecuencia se anima a los niños a participar en tales actividades
8. ¿Qué tan efectivos son los mecanismos locales de protección infantil para recibir y responder a las denuncias de abuso, explotación o negligencia infantil?	Inexistente o ineficaz	Algo efectivo, pero con brechas claras	Efectivo

Revise sus respuestas a las preguntas 1-8 en la Sección 2.

Si alguna de las respuestas es de color naranja o rojo, continúe con la Sección 3.

- ➔ De lo contrario, decida con qué frecuencia debe repetir la evaluación de riesgos, dependiendo de la estabilidad del contexto, o si hay algún cambio específico que
- ➔ desencadene una revisión.

Sección 3: Herramienta de evaluación de riesgos





1. Identifique los riesgos potenciales o las consecuencias negativas que podrían ocurrir si continúa con las actividades previstas que involucren o son dirigidas por niñez. Piense en las posibles formas físicas, sociales y emocionales de daño y angustia para la niñez que participan, así como para sus familias, personal o afiliados, otras agencias y otros actores. Intente ser lo más específico posible.
2. Califica la probabilidad de que ocurra un riesgo, en una escala de 1 a 5, siendo 1 poco probable y 5 muy probable.
3. Califique la gravedad de las consecuencias de cada riesgo si se produjera (en una escala del 1 al 5), siendo 1 no grave y 5 muy grave.
4. Completar el siguiente Plan de Gestión de Riesgos:

Plan de gestión de riesgos					
Nombre del proyecto					
Actividades propuestas de participación de la niñez					
Objetivos de las actividades de participación de la niñez					
Fecha					
Nombre de la (s) persona(s) que completan la evaluación:					
Posibles Riesgos	Probabilidad de que ocurra el riesgo (escala de 1 a 5, siendo 1 poco probable y 5 muy probable)	Gravedad de las consecuencias (escala del 1 al 5, donde 1 no es grave y 5 es muy grave)	Medidas/acciones de gestión de riesgos	Persona(s) responsable(s)	Fecha de revisión



¿Qué es Joining Forces?

En 2017, las seis agencias más grandes centradas en la infancia – ChildFund Alliance, Plan International, Save the Children International, Aldeas Infantiles SOS International, Terre des Hommes International Federation y World Vision International – unieron fuerzas para utilizar el poder colectivo de las seis agencias para acelerar el cambio para garantizar los derechos de la niñez y poner fin a la violencia contra la niñez. Nuestro objetivo es lograrlo probando y ampliando enfoques innovadores y efectivos en todo el mundo, impulsados por las voces y las necesidades de la niñez. Como Joining Forces, ponemos a la niñez en el centro de lo que hacemos; estamos comprometidos a apoyar a la niñez para que alce la voz, tome medidas como agente de cambio y responsabilice a los tomadores de decisiones, asegurando así que las experiencias y puntos de vista de la niñez den forma a las soluciones para los problemas que enfrentan. Hemos adoptado un enfoque basado en los derechos al colocar los principios de participación, inclusión, no discriminación e igualdad en el centro de nuestro trabajo. Esto es para garantizar que se aborden todas las necesidades de la niñez que ningún niño y niña se quede atrás.

